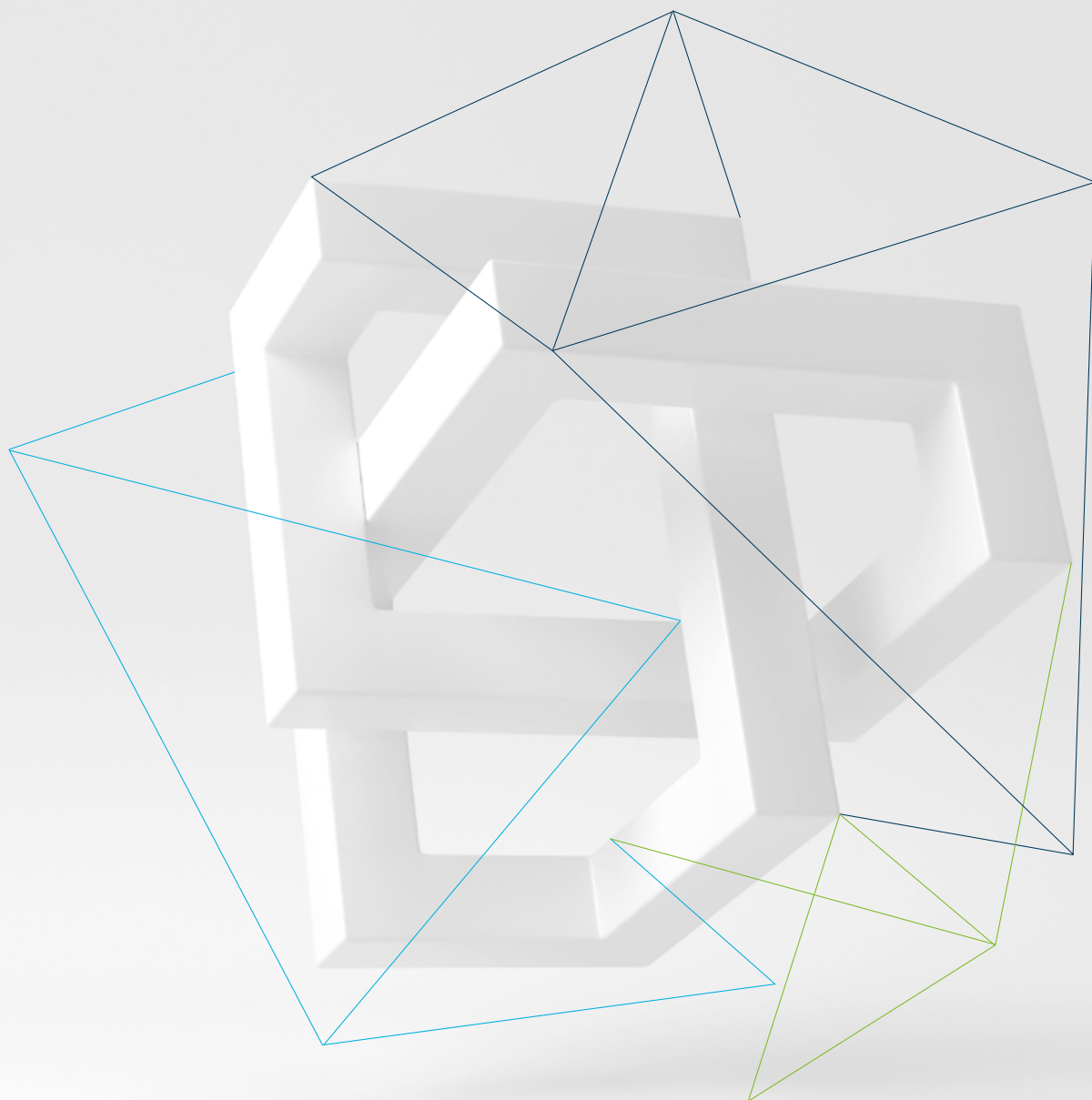




# Informe anual 2022



# Índice

Informe anual 2022



|                                                                                   |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>0. Introducción</b>                                                            | <b>4</b>  |
| <b>1. Quiénes somos</b>                                                           | <b>6</b>  |
| 1.1. Nuestra misión                                                               | 7         |
| 1.2. A quién representamos                                                        | 8         |
| 1.3. Relación de entidades asociadas                                              | 12        |
| <b>2. Qué hacemos</b>                                                             | <b>14</b> |
| 2.1. Nuestra actividad                                                            | 16        |
| 2.1.1. Representación institucional                                               | 16        |
| 2.1.2. Análisis económico y regulatorio                                           | 38        |
| 2.1.3. Sostenibilidad y Obra Social                                               | 46        |
| 2.1.4. Representación laboral                                                     | 54        |
| 2.2. Obra Social: Funcas                                                          | 56        |
| 2.3. Publicaciones                                                                | 60        |
| 2.3.1. Funcas                                                                     | 60        |
| 2.3.2. Circulares                                                                 | 61        |
| 2.3.3. Archivo Histórico                                                          | 62        |
| 2.3.4. Publicaciones CECA                                                         | 63        |
| 2.3.5. Nuestra presencia en redes                                                 | 65        |
| <b>3. Órganos de Gobierno</b>                                                     | <b>66</b> |
| 3.1. Asamblea General                                                             | 67        |
| 3.2. Consejo de Administración                                                    | 69        |
| 3.3. Comisión Ejecutiva                                                           | 70        |
| 3.4. Comisión de Fundaciones y Obra Social                                        | 71        |
| <b>4. Información económica y resultados</b>                                      | <b>72</b> |
| 4.1. Cuentas anuales de CECA                                                      | 73        |
| 4.2. Cuentas anuales de CECA y sociedades dependientes que integran el Grupo CECA | 73        |

# Introducción

CECA y nuestras entidades asociadas nos sentimos socialmente responsables. Para nosotros, actuar en consecuencia está indisolublemente ligado a nuestra identidad, es nuestra vocación

—▶ Afrontamos una época de profundos cambios. Las guerras comerciales, la pandemia, el conflicto entre Rusia y Ucrania, las tasas elevadas de inflación y la escasez de energía han cambiado muchas de las certezas que teníamos sobre nuestro mundo cuando comenzó el siglo XXI. Durante los últimos años, desde el sector bancario, nos hemos enfrentado también a una cadena de crisis financieras, a un movimiento insólito en los tipos de interés y a reformas drásticas en los marcos regulatorios. Los retos bancarios y globales que tenemos por delante son enormes. Vivimos un escenario complejo en el que combinamos adversidades urgentes, a corto plazo, con transformaciones significativas a medio y largo plazo. Nuestro marco de actuación está determinado por varios factores: la innovación tecnológica, especialmente ligada a la inteligencia artificial; la evolución demográfica, caracterizada por un envejecimiento gradual de la población mundial; el cambio climático, que constituye una amenaza de primer orden no solo para la estabilidad económica sino también para el bienestar social y la vida del planeta; la tensión de las relaciones políticas internacionales, que impactan sobre la economía y los mercados; las tensiones sociales vividas en muchos países, estrechamente interrelacionadas con el aumento de la desigualdad y la pobreza; y la intensificación de los ciclos monetarios y financieros.

El sector CECA no es ajeno a todas estas realidades. Nos encontramos en una fase decisiva de la historia de nuestro sector en la que estamos llamados a desarrollar sistemas más flexibles y resilientes, capaces de adaptarse a los acontecimientos, y asumir una capacidad de autonomía estratégica. Vivimos tiempos que nos hacen recordar la importancia de permanecer fieles a nuestros principios. Estar arraigados en las comunidades locales en las que operamos y actuar de manera responsable hacia la sociedad global en su conjunto y hacia las personas que la componen constituyen los cimientos de nuestros principios. Todo ello se traduce en nuestra forma de vivir la banca: CECA y nuestras entidades asociadas nos sentimos socialmente responsables. Para nosotros, actuar en consecuencia está indisolublemente ligado a nuestra identidad, es nuestra vocación. Somos conscientes de que el sector bancario puede brindar un apoyo fundamental a la sociedad en su adaptación a un mundo en constante transformación. Por este motivo, en este contexto de múltiples desafíos, aunamos esfuerzos para adoptar fórmulas que generen un impacto positivo en la sociedad y en el entorno.



La transformación que ha experimentado el sector CECA en los últimos años se ha realizado manteniendo el compromiso con los valores que identifican a las entidades asociadas al Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI, por sus siglas en inglés). Estos valores están vertebrados en las conocidas como las tres “Rs”: minoristas (*retail*), arraigadas al territorio (*rooted*) y orientadas al retorno de valor a la sociedad (*responsible*). Así lo demuestra la forma en que desarrollamos nuestra actividad bancaria y nuestra trayectoria a la vanguardia de la responsabilidad social corporativa donde la inclusión financiera es nuestra bandera y las acciones filantrópicas marcan nuestra hoja de ruta.

En esta época de desigualdades crecientes, nuestra profunda labor de servicio hacia los demás cobra más importancia que nunca. Fruto de este compromiso, la Obra Social del sector CECA se ha constituido un año más como el mayor inversor social privado de España con una inversión de 800 millones de euros en 2022. Gracias a esta dotación, se han llevado a cabo más de 72.000 actividades, que han beneficiado a más de 32 millones de personas, especialmente a los colectivos más vulnerables. Tal es su importancia, que el presidente del Consejo Económico y Social, Antón Costas, destacó en la apertura de la Comisión de Fundaciones y Obra Social de CECA, celebrada en marzo de 2022, que: “La Obra Social de CECA es el segundo pilar del estado de bienestar en España. Un pilar esencial para el fomento y apoyo de iniciativas de la sociedad civil en favor de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad”.

Entendemos que la inclusión financiera es la antesala de la inclusión social, por ello llevamos años desarrollando diversas iniciativas que contribuyen de forma proactiva a acelerar los avances hacia una economía inclusiva. Comprometidas con la sociedad y la sostenibilidad, las entidades asociadas a CECA son conscientes de la importancia de fomentar la inclusión financiera en todos los sectores sociales, especialmente en los entornos rurales y colectivos vulnerables. Durante 2022, hemos continuado trabajando conjunta e intensamente con la finalidad de transmitir nuestro desempeño como un fenómeno financiero global al servicio de las personas.

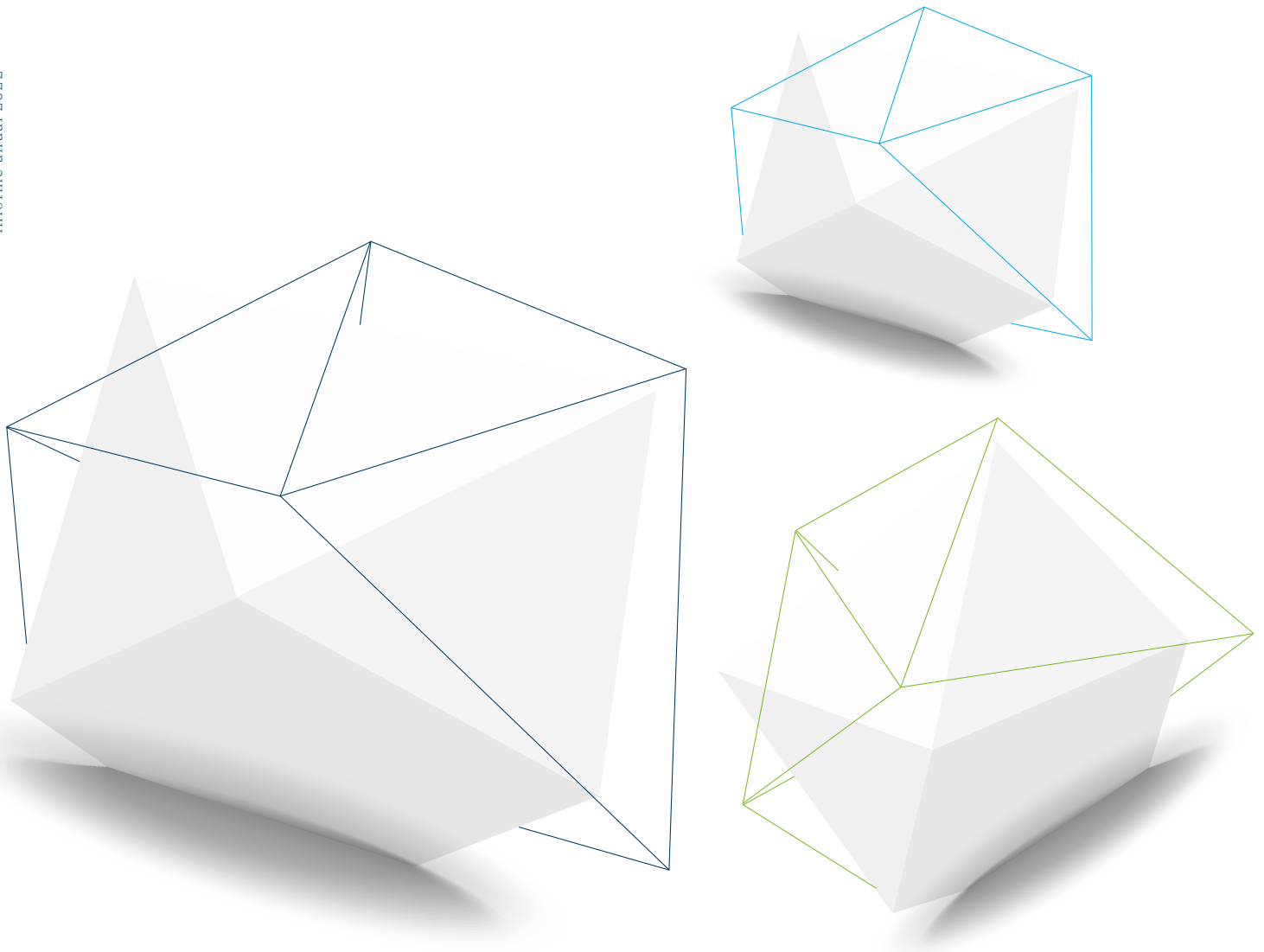
Tener un propósito -comprendiendo el contexto, construyendo relaciones estables y duraderas y siendo coherentes con lo que hacemos- es clave en el momento actual. Las entidades del sector CECA han seguido desempeñando una gran labor, se han unido para ofrecer soluciones diferenciales, apoyando a sus clientes y generando una aportación positiva a la sociedad. Hoy nuestra única certeza es que los cambios son rápidos, constantes y, muchas veces, inesperados. Y, ante ellos, estaremos preparados. Nos guía la firme determinación de contribuir a un mundo mejor, estamos conjurados para seguir haciendo una banca con un profundo sentido de la responsabilidad social y hacer realidad una sociedad más próspera, sostenible y equitativa.

*La inclusión financiera es la antesala de la inclusión social, por ello llevamos años desarrollando iniciativas que contribuyen de forma proactiva a acelerar los avances hacia una economía inclusiva*

# Quiénes somos

CECA es una asociación bancaria encargada de representar, defender y difundir los intereses de sus entidades asociadas.

Informe anual 2022

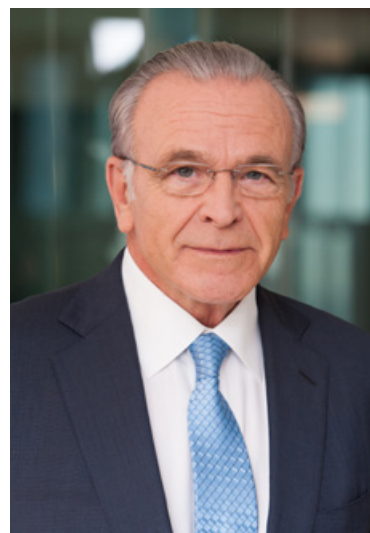


## 1.1. Nuestra misión

CECA, además de defender los intereses de sus entidades adheridas, les proporciona asesoramiento y las apoya en su propósito de ofrecer servicios que promuevan la inclusión financiera y el acceso al crédito. Esta labor se realiza con un enfoque sostenible, en el que destacan la Obra Social y la educación financiera.

CECA es miembro activo de las asociaciones internacionales que representan el modelo de banca minorista que prioriza la financiación a familias y pymes, modelo con el que las entidades adheridas a CECA se sienten plenamente identificadas.

Isidro Fainé, presidente de CECA y de la Fundación “la Caixa”, es presidente del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI, por sus siglas en inglés) y vicepresidente de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG, por sus siglas en inglés).



Isidro Fainé es presidente de WSBI y vicepresidente de ESBG.



WSBI



ESBG

El modelo que identifica a todas las entidades del WSBI se caracteriza por las denominadas

# 3Rs.



### *Rooted*

#### **Enraizadas.**

Arraigadas en la comunidad. Vinculadas y comprometidas con el desarrollo de los territorios en los que actúan.



### *Retail*

#### **Minoristas.**

Focalizadas en la financiación de familias y pymes.



### *Responsible*

#### **Responsables.**

Identificadas con la sostenibilidad y la Obra Social.

## 1.2. A quién representamos

Los miembros que componen CECA son entidades de crédito, fundaciones bancarias y fundaciones ordinarias vinculadas al sector bancario.



**Cajeros**  
17.869



**Oficinas**  
7.630  
43% del SFE\*



**Empleados**  
58.590  
37% del SFE\*

**Crédito minorista**  
416.454  
millones de euros



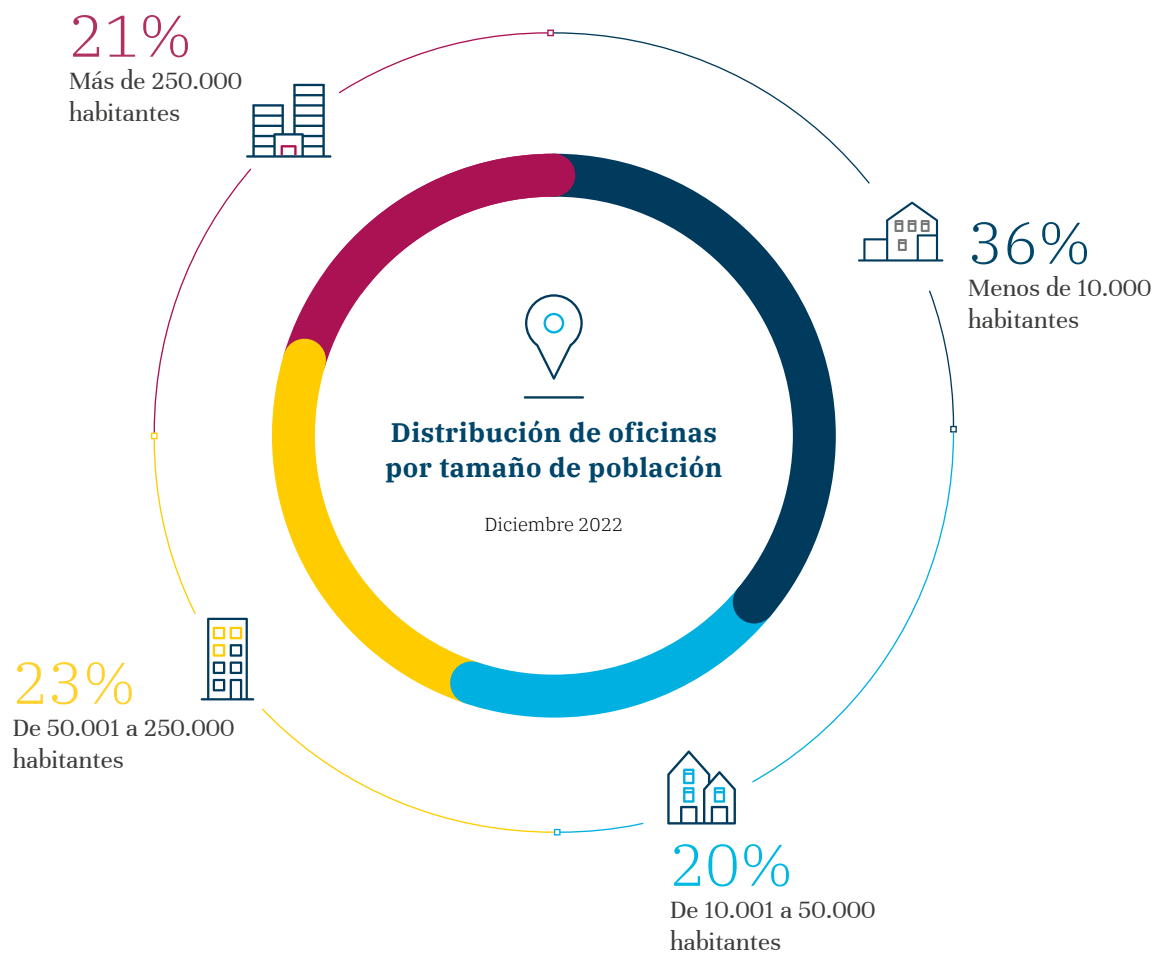
**Activos totales**  
805.845  
millones de euros  
28% del SFE\*



**Depósitos minoristas**  
511.375  
millones de euros  
39% del SFE\*

Diciembre 2022

\*Sistema Financiero Español (SFE)

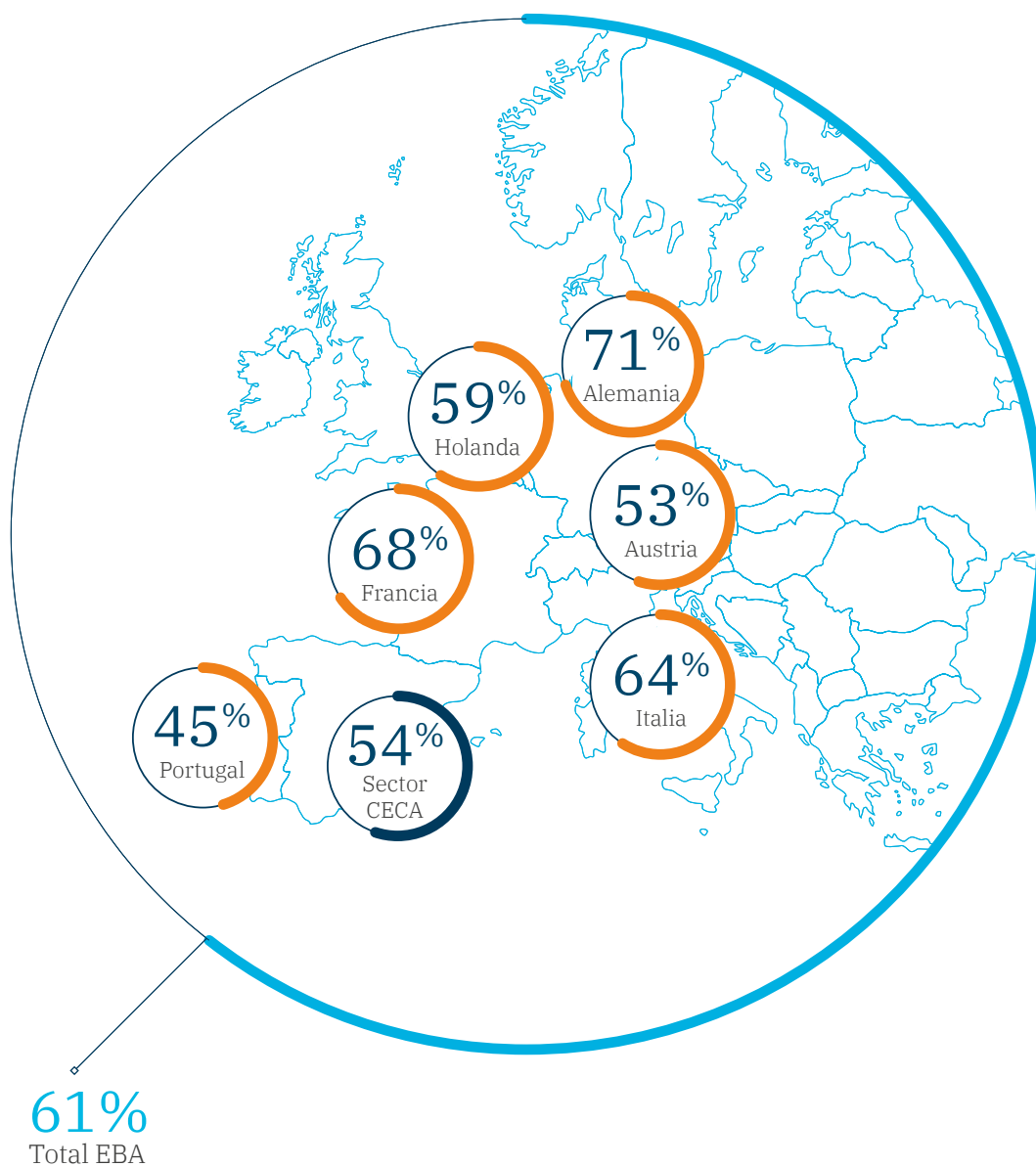




## Eficiencia

Gastos de explotación sobre margen bruto

Septiembre 2022  
(Fuente EBA)





## 1.3. Relación de entidades asociadas

### Entidades de crédito



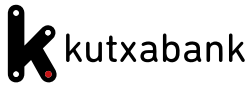
CaixaBank, S.A.



Unicaja Banco, S.A.



ABANCA Corporación  
Bancaria, S.A.



Kutxabank, S.A.



Ibercaja Banco, S.A.



Cajasur Banco, S.A.U.



Caja de Ahorros y Monte  
de Piedad de Ontinyent,  
Caixa Ontinyent



Colonya Caixa Pollença



Cecabank, S.A.



## Fundaciones bancarias



Bilbao Bizkaia Kutxa  
Fundación Bancaria -  
Bilbao Bizkaia Kutxa  
Banku Fundazioa



Caja de Burgos, Fundación  
Bancaria

Fundación **Cajastur**

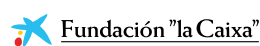
Fundación Bancaria Caja  
de Ahorros de Asturias



Fundación  
Bancaria Ibercaja



Fundación Bancaria  
Kutxa - Kutxa Banku  
Fundazioa



Fundación Bancaria  
"la Caixa"



Fundación Bancaria  
Unicaja



Fundación Bancaria Vital

## Fundaciones ordinarias



Fundación Galicia Obra  
Social Afundación



Fundación Ávila



Fundación Bancaja,  
Fundación de la Comunitat  
Valenciana



Fundación Canaria Caja  
General de Ahorros de  
Canarias - Fundación  
CajaCanarias



Fundación Caja de Ahorros  
de Santander  
y Cantabria



Fundación Caja de Ahorros  
de Castilla-La Mancha



Fundación Caja de Ahorros  
y Monte de Piedad de  
Extremadura



Fundación Caja de Ahorros  
de la Inmaculada de  
Aragón



Fundación Caja de Ahorros  
de Murcia



Fundación Caja General  
de Ahorros de Granada  
(CajaGranada Fundación)



Fundación  
Caja Navarra



Fundación Privada Monte  
de Piedad y Caja de  
Ahorros San Fernando  
de Huelva, Jerez y Sevilla  
(Fundación Cajasol)



Fundación  
Caja Rioja



Fundación  
Caja Segovia



Fundación Canaria  
La Caja Insular de  
Ahorros de Canarias



Fundación Círculo  
Burgos



Fundación Especial  
Pinnae



Fundación Mediterráneo



Fundación Obra Social y  
Monte de Piedad de Madrid  
(Fundación Montemadrid)



Fundación Obra Social  
de Castilla y León

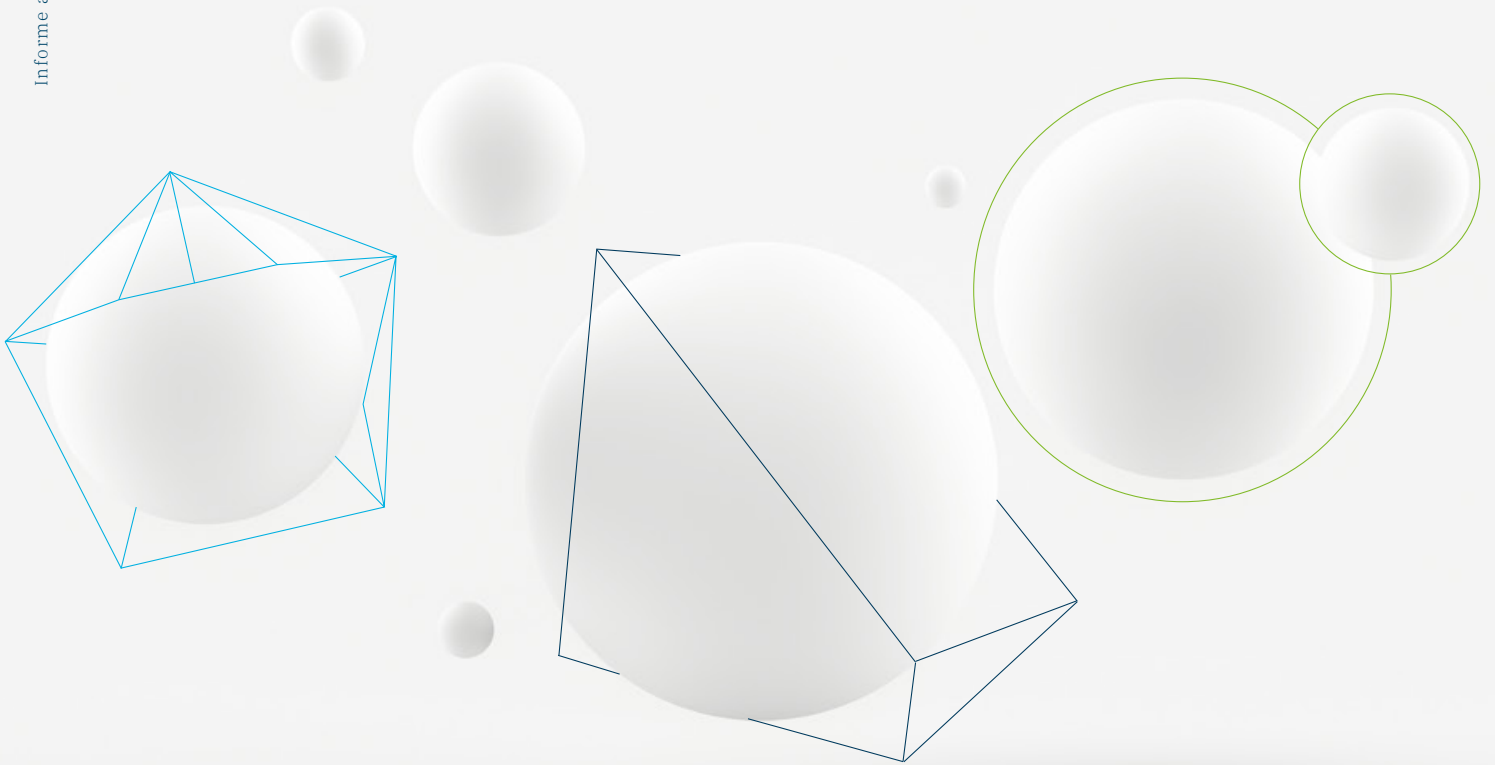


Fundació Sa Nostra Caixa  
de Balears

# Qué hacemos

Dividimos nuestra actividad en cuatro pilares  
fundamentales.

Informe anual 2022





## 2.1. Nuestra actividad



### 2.1.1. Representación institucional



— A la izquierda, José María Méndez, director general de CECA, moderando la mesa “Global Pandemic Recovery Plans” en el Congreso Mundial de WSBI.

— Uno de los pilares de la actividad de CECA es la **representación y defensa de los intereses** de sus entidades asociadas, y para ello está presente en múltiples foros, tanto a nivel nacional como internacional.

Además, para ejercer esta función **CECA fomenta el diálogo** con las Administraciones públicas nacionales e internacionales, los grupos parlamentarios, las organizaciones sindicales, el resto de las organizaciones empresariales o sociales y los medios de comunicación.

CECA ha focalizado gran parte de sus esfuerzos en apoyar a las entidades en su contribución a la **recuperación económica del país**. De esta forma, ha colaborado en la puesta en marcha de medidas que amortigüen el impacto de los diferentes *shocks* económicos en un entorno cada vez más complejo.

*CECA ha focalizado gran parte de sus esfuerzos en apoyar a las entidades en su contribución a la recuperación económica del país*

## Alianzas

|                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p><b>WSBI</b><br/>World Savings and Retail<br/>Banking Institute</p>                                          |  <p><b>ESBG</b><br/>European Savings and<br/>Retail Banking Group</p>                                                             |  <p><b>fin resp</b><br/>Centro de Finanzas<br/>Responsables y<br/>Sostenibles</p>                                         |  <p><b>FINANCE<br/>UNEP INITIATIVE</b><br/>CHANGING FINANCE, FINANCING CHANGE<br/>United Nations<br/>Environment Programme<br/>Finance Initiative</p> |
|  <p><b>Pacto Mundial<br/>Red Española</b><br/>Red Española del<br/>Pacto Mundial de las<br/>Naciones Unidas</p> |  <p><b>COP25<br/>CHILE<br/>MADRID 2019</b><br/>Conferencia de<br/>la ONU sobre el Cambio<br/>Climático</p>                        |  <p><b>Pacto digital de la Agencia<br/>Española de Protección de<br/>Datos para la protección de<br/>las personas</b></p> |  <p><b>plan de educación<br/>financiera</b> <b>CNMV</b> <b>BANCO DE ESPAÑA</b><br/>Plan Nacional de<br/>Educación Financiera</p>                      |
|  <p><b>Finanzas<br/>Para Todos</b><br/>Finanzas para Todos</p>                                                  |  <p><b>funcas<br/>educa</b><br/>Programa Funcas de<br/>Estímulo de la Educación<br/>Financiera</p>                                |  <p><b>Orfin</b><br/>Observatorio de la Realidad<br/>Financiera</p>                                                      |  <p><b>apm</b> <b>Asociación de la<br/>Prensa de Madrid</b><br/>Asociación de<br/>la Prensa de Madrid</p>                                             |
|  <p><b>MAYO<br/>Día de<br/>17<br/>INTERNET</b><br/>www.diadainternet.org<br/>Día de Internet</p>              |  <p><b>EBI</b> <b>European<br/>Banking<br/>Institute</b><br/>European Banking<br/>Institute</p>                                 |  <p><b>IIF</b> <b>INSTITUTE OF<br/>INTERNATIONAL<br/>FINANCE</b><br/>Institute for International<br/>Finance</p>        |  <p><b>Fundación Amigos<br/>Museo del Prado</b><br/>Fundación Amigos<br/>del Museo del Prado</p>                                                    |
|  <p><b>Fundación<br/>Carolina</b><br/>Fundación Carolina</p>                                                  |  <p><b>Fide</b> <b>Law   Economy   Technology</b><br/>Fundación para la<br/>Investigación sobre el<br/>Derecho y la Empresa</p> |  <p><b>Aula financiera<br/>y digital</b><br/>Aula Financiera<br/>y Digital</p>                                         |  <p><b>Observatorio<br/>de<br/>Inclusión<br/>Financiera</b><br/>Observatorio de<br/>Inclusión Financiera</p>                                        |

## Plan de recuperación

Desde la aprobación del **plan NextGenEU**, CECA ha defendido que el sector debe tener un papel relevante en su ejecución práctica, que, en el caso de España, pasa por adoptar un rol activo en la implementación del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se trata de una tarea sin duda compleja, dado su elevado volumen (alrededor de un 11% del PIB).

El pasado año este plan ha conllevado un cumplimiento del 20% de las reformas e inversiones comprometidas. Estos hitos incluyen el desarrollo de diversos PERTES o planes tractores que en 2022 han tenido el seguimiento de CECA a través de una interlocución permanente con los responsables de los respectivos ministerios.

## Inclusión financiera

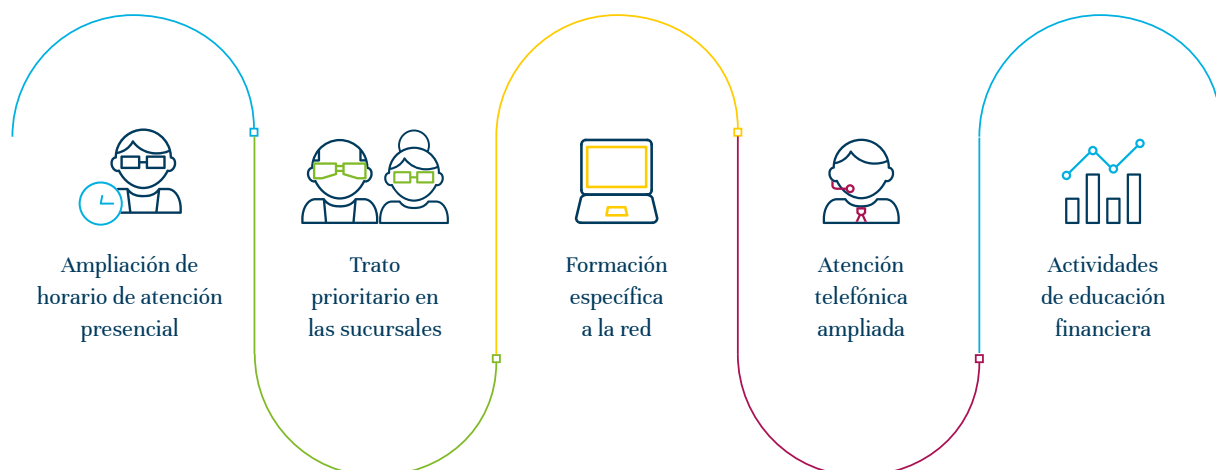
En el año 2022 CECA ha sido especialmente receptiva a las inquietudes que la sociedad ha mostrado con mayor intensidad, como son los importantes **retos demográficos y de brecha digital**, que tienen un impacto en la provisión de servicios de todo tipo: sanitarios, educativos, culturales y también bancarios. El colectivo de personas mayores se encuentra entre los potencialmente más afectados por estos desafíos.

El sector bancario es muy consciente de que las personas mayores conforman un colectivo que vertebra la sociedad, que realiza valiosas aportaciones al bienestar de su entorno familiar y social. Por tanto, presta especial atención en mejorar el servicio que ofrece a este colectivo, tanto de forma personal como digital.

Con el objetivo de contribuir a acelerar los avances hacia una economía inclusiva y no dejar a ningún colectivo desatendido, la Asociación Española de Banca (AEB), la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) y CECA han adoptado un **decálogo de medidas para avanzar a corto plazo en la atención personalizada para la prestación de servicios financieros al segmento sénior y con capacidades diferentes**.

Las principales medidas del decálogo son:

*El sector bancario presta especial atención al colectivo de personas mayores con el objetivo de mejorar el servicio que les ofrece tanto de forma personal como digital*



El sector bancario reafirma así su firme compromiso de permanente mejora de la atención a todos sus clientes, especialmente al colectivo *sénior*, al que ya se dedicaban medidas específicas, como el adelanto del cobro de la pensión, programas de accesibilidad física y digital, o la puesta a su disposición de oficinas de entidades no financieras para realizar operativas varias en municipios sin sucursal, entre otras muchas.





Presentación de la hoja de ruta para reforzar la inclusión financiera en las zonas rurales.

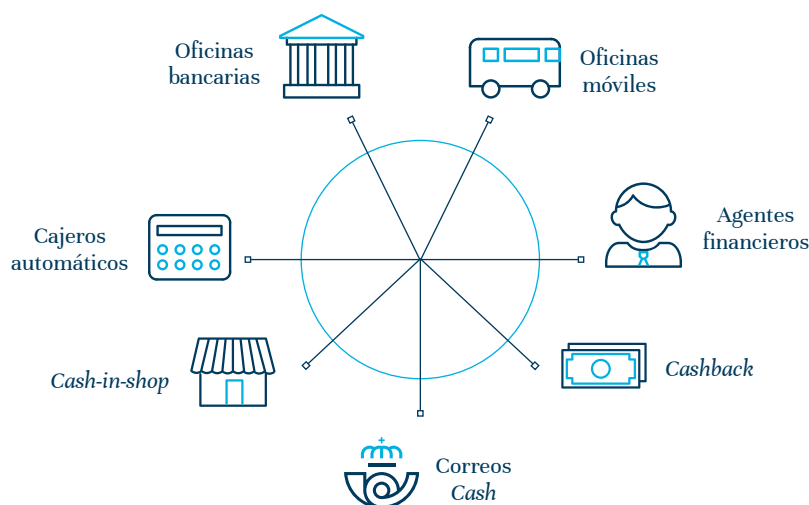
Esta responsabilidad asumida por el sector queda reflejada en el **Informe de seguimiento de las medidas dirigidas a mejorar la atención personalizada de personas mayores o con discapacidad**, que se ha elaborado en 2022 y será actualizado periódicamente para informar de la puesta en marcha de las medidas comprometidas.

Otro reto que deriva de una problemática social es el de la despoblación en España, que también afecta a la provisión de todo tipo de servicios en nuestro país. El sector bancario es consciente de esta coyuntura y está reforzando la inclusión financiera en estas zonas mediante un nuevo marco de compromisos con la España rural, que se articulará con pleno respeto a la normativa de competencia.

Las patronales del sector AEB, UNACC y CECA han presentado una **hoja de ruta para reforzar la inclusión financiera en las zonas rurales**, con el objetivo de asegurar una provisión adecuada de servicios financieros presenciales para el 100% del territorio español.



Firma del Acuerdo con Correos. A la izquierda, José María Méndez, director general de CECA.



*España tiene una de las redes bancarias más densas y es el segundo país de la eurozona con más puntos de acceso por habitante a los servicios bancarios*

Se plantea que el despliegue de las actuaciones previstas se desarrolle en un marco amplio de **colaboración público-privada** para encontrar las soluciones más eficientes a la heterogeneidad de la casuística en el ámbito rural en España. Tras varias negociaciones con autoridades y diversos interlocutores nacionales, las principales medidas acordadas han sido las siguientes:

- En aquellos municipios de más de 500 habitantes en los que no existe ningún punto de acceso presencial a los servicios financieros, se adquiere el compromiso de garantizar la atención a través de una oficina bancaria, un cajero automático, una oficina móvil o un agente financiero.
- En los municipios de menos de 500 habitantes, además de las soluciones previas, se podrán proponer alternativas de *cashback* o *cash-in-shop* para la retirada de efectivo a través de terminales de punto de venta (TPV) de última generación, de forma que puedan incluso aumentar sus prestaciones a medio plazo y dar acceso a mayor cantidad de servicios.
- Además, se ofrece el servicio de los carteros rurales, a través del servicio Correos *Cash*, en los términos del acuerdo de colaboración que AEB, UNACC y CECA firmaron con Correos el pasado 20 de julio.

La información respecto a la accesibilidad a los servicios financieros en los municipios españoles parte del **Informe sobre la inclusión financiera en España**, elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) y presentado por las asociaciones bancarias en julio de 2022, que cifra en un 98,6% el porcentaje de población que reside en un municipio donde al menos hay un punto de acceso a servicios bancarios.

Tras la firma de la hoja de ruta, las asociaciones bancarias AEB, UNACC y CECA han ido más allá con la creación del **Observatorio de Inclusión Financiera**, que nace con la vocación de recoger los compromisos adquiridos y las soluciones planteadas por el sector bancario para garantizar el acceso a los servicios financieros de toda la población española, con especial atención al medio rural y a los colectivos vulnerables.

*Las actuaciones previstas han de desarrollarse en un marco amplio de colaboración público-privada*



— □ Joaquín Maudos, director adjunto de Investigaciones de Ivie, presenta el Informe sobre la inclusión financiera en España.



## Actividad internacional: WSBI y ESBG

CECA es miembro de ESBG y WSBI, que representa los intereses de unas 6.400 entidades repartidas por todo el mundo.



WSBI



ESBG

La vinculación entre CECA y el WSBI responde a la labor de representar y defender los intereses de sus entidades asociadas, para lo que están presentes en diversos foros internacionales. WSBI se centra en cuestiones regulatorias internacionales que afectan a la industria financiera y proporciona una plataforma para el intercambio de conocimientos entre las entidades miembros.

El presidente de CECA y de la Fundación “la Caixa”, Isidro Fainé, ha continuado con su mandato como **presidente del Instituto Mundial** en 2022, coincidiendo con la celebración del Congreso Mundial de WSBI.

El **Congreso Mundial** se celebró en París durante los días 7 y 8 de julio bajo el título “Enraizado en la comunidad. Globalmente responsable”, subrayando de esta forma el modelo de las 3Rs de WSBI -*retail* (minorista), *responsible* (responsable) y *rooted* (enraizado)- como estrategia necesaria para construir una sociedad más inclusiva y sostenible.

Destacados expertos vinculados al mundo financiero y procedentes de diferentes jurisdicciones debatieron diversos temas de actualidad, como la armonización normativa en finanzas sostenibles; la digitalización y su impacto en la inclusión financiera; y el amplio alcance de la responsabilidad social en los entornos de recuperación y cambios geopolíticos que coexisten actualmente a nivel global.

Por parte de CECA participaron como ponentes destacados Isidro Fainé, presidente de CECA, y José María Méndez, director general de CECA; y por parte de Funcas, Santiago Carbó, director de Estudios Financieros y director ejecutivo del Observatorio de Digitalización Financiera. Asimismo, CECA fue patrocinador en este evento y colaboró en las labores de difusión y organización.

Durante este encuentro, los miembros de WSBI aprobaron la **Declaración de París 2022**, un documento vertebrador que aboga por impulsar las finanzas sostenibles para garantizar la

*La vinculación entre CECA y el WSBI responde a la labor de representar y defender los intereses de sus entidades asociadas*



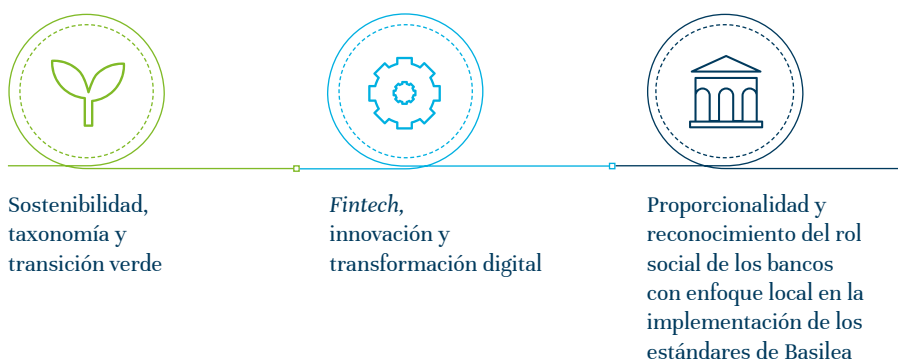
Isidro Fainé, presidente de CECA y de WSBI, en el 26º Congreso Mundial.



De izquierda a derecha:  
José María Méndez,  
director general de  
CECA, Dominique  
Goursolle-Nouhaud,  
presidenta de ESBG,  
José Manuel Campa,  
presidente de la EBA,  
Peter Simon, director  
general de WSBI, e  
Isidro Fainé, presidente  
de WSBI.

resiliencia económica de las comunidades en las que se opera. Impulsada por la perspectiva global del WSBI, la declaración invita a los reguladores a coordinar y armonizar diferentes taxonomías ofreciendo principios de diseño que fomenten la interoperabilidad y el reconocimiento mutuo. Dicha medida puede ayudar a promover las finanzas sostenibles transfronterizas, así como reducir los costes de cumplimiento.

El Comité de Presidentes y la Junta Directiva de ESBG y WSBI, en los que participa CECA, han trabajado intensamente este año sobre los principales asuntos de la agenda económica y financiera global. En el plan de trabajo diseñado para 2023 se ha establecido que la estrategia “WSBI 2023” ha de reflejar la identidad y la fortaleza del Instituto Mundial, por lo que se centrará en:



En la agenda internacional han tenido especial relevancia las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebradas en Washington a las que asistieron como representantes de CECA, su presidente, Isidro Fainé, y el director general de CECA, José María Méndez. En este contexto, los representantes de CECA mantuvieron un encuentro en Washington con Rebeca Romero, presidenta y CEO de **Independent Community Bankers of America** (ICBA) para explorar fórmulas de inclusión financiera, principalmente en zonas más despobladas. Otro asunto abordado fue la importancia de las finanzas sostenibles, y se reflexionó sobre el papel de la banca en un entorno de elevada inflación y volatilidad en los mercados, así como las medidas de apoyo a los colectivos vulnerables.

ICBA es uno de los principales miembros de WSBI. Representa los intereses de más de 5.700 bancos comunitarios en Estados Unidos. Los *community banks*, con casi 50.000 localizaciones, son la única presencia bancaria física en uno de cada tres condados de los Estados Unidos, lo que les confiere un papel esencial en la economía estadounidense.



Reunión del 100º Comité de Coordinación de ESBG/WSBI, celebrada en Sevilla.

En relación con los diversos **comités y grupos de trabajo de ESBG**, CECA mantiene su representación en todos ellos. Estos grupos trabajan en todos los ámbitos de actuación del sector y CECA ha participado activamente en la elaboración de posicionamientos conjuntos relacionados con la actualidad regulatoria. En 2022 se ha creado un grupo nuevo sobre ciberseguridad (Cibersecurity Network). Dentro de estos grupos, CECA ostenta las presidencias de Prudential and Supervision Committee y de Banking Technology Network.

También se mantiene la presidencia de CECA en ESBG/WSBI Coordination Committee, que actúa como coordinador entre la actividad asociativa del Instituto Mundial y la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas. Este comité reunió en septiembre de 2022 a representantes de las asociaciones bancarias de todo el mundo en el **100º Comité de Coordinación**; invitados por CECA, en la sede de la Fundación Cajasol en Sevilla, debatieron sobre los nuevos retos a los que se enfrenta el sector en materia de regulación bancaria internacional. En el encuentro también participó como invitado Martin Moloney, secretario general de International Organization of Securities Commissions (IOSCO).

La oficina de representación de Cecabank en Fráncfort sigue manteniendo el apoyo a las actividades de CECA en el ámbito de la representación institucional ante reguladores y supervisores. Entre los foros a los que se ha acudido, caben destacar en 2022 la conferencia organizada conjuntamente por el Banco Central Europeo (BCE) y por la Junta Única de Resolución (JUR) sobre la primera década de la Unión Bancaria y el evento del International Banking Forum (IBF) referente a la evolución del MUS (Mecanismo Único de Supervisión). Igualmente se ha representado a CECA participando en la Jornada de Diálogo con la Industria Bancaria y en la Conferencia Anual sobre Resolución Bancaria organizadas por la Junta Única de Resolución.

*CECA mantiene su representación en todos los diversos comités y grupos de trabajo de ESBG*



De izquierda a derecha: José María Méndez, director general de CECA, Rebeca Romero, presidenta y CEO de ICBA, Isidro Fainé, presidente de WSBI, y Joan Rosàs, director de Relaciones Institucionales de CaixaBank.



## Eventos corporativos

CECA ha organizado diversos eventos corporativos con el objetivo de crear foros de debate y espacios de reflexión y divulgación para la mejora del sector bancario, y la aportación de este a la sociedad.

CECA ha apoyado un año más la celebración de las jornadas del **Model of Economic Institutions (MEI)**, asociación sin ánimo de lucro constituida por estudiantes universitarios que tiene el objetivo de fomentar el conocimiento de la economía y las instituciones financieras internacionales entre la comunidad universitaria. Para desarrollar su misión, en noviembre de 2022 se realizó una simulación de instituciones económicas y financieras a nivel global, como el Banco Mundial o la OCDE. El acto de inauguración y las sesiones de MEI Fórum se celebraron en la sede de CECA.



Ponentes del Model of Economic Institutions (MEI) 2022 en la sede de CECA.

En el contexto de colaboración sectorial, CECA se coordinó nuevamente con AEB y UNACC, en junio, para organizar la edición anual de la **5ª Jornada Sectorial de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**, en la que se contó con expertos de las autoridades (SEPBLAC y la Dirección General del Tesoro) para explicar las principales novedades y retos para el sector en este campo.

Además, en CECA se promueve la interacción y el intercambio de experiencias entre sus miembros a través de encuentros sectoriales, como la **Convención de Asesores Jurídicos**, que celebró su 82ª edición durante los días 7 y 8 de julio. En esta convención anual, que organiza el Comité Jurídico, se desarrollaron diversas ponencias de interés jurídico para el sector bancario y financiero.



5ª Jornada Sectorial de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.



82ª Convención de Asesores Jurídicos.

## Plan de comunicación

Una de las prioridades ha sido la difusión de los esfuerzos llevados a cabo por el sector CECA para definir marcos de colaboración público-privados que redunden en la recuperación del bienestar económico y social, destacando las distintas acciones para la mejora de la inclusión financiera en España y el papel esencial de la banca como sistema circulatorio de la economía a través de la actividad crediticia, priorizando la financiación a familias y pymes.

En esta línea, destacan el espacio web **Observatorio de Inclusión Financiera**, que refuerza el acceso a los servicios financieros, y la plataforma **Aula Financiera y Digital**, que impulsa la educación financiera y las habilidades digitales; ambas iniciativas sectoriales han sido desarrolladas por AEB, UNACC y CECA.

Además, entre las diferentes medidas de difusión activadas bajo la coordinación de los responsables de comunicación de las “entidades CECA”, destacan el énfasis en el servicio de atención al cliente, el impulso a la digitalización de nuestra economía, el compromiso con la transición ecológica y la inversión en materia de ciberseguridad. Por otro lado, se ha continuado dedicando una especial atención a la **Obra Social** del sector CECA, a los programas de educación financiera y a la cooperación con entidades del tercer sector; medidas llevadas a cabo en defensa de los más desfavorecidos, con el objetivo de reducir la brecha económica y social.

Otro hito importante durante 2022 ha sido la iniciativa sectorial, junto a AEB: “**Soluciones para todos, soluciones para ti**”. Se trata de una serie de vídeos que muestran el esfuerzo común del sector bancario por mejorar el acceso a los servicios financieros en todo el país, sin dejar a nadie atrás, con el foco en la España rural y el colectivo *sénior*.



### Observatorio de Inclusión Financiera

<https://observatorioinclusionfinanciera.es/>

### Aula Financiera y Digital

<https://www.aulafinancieraydigital.es/>

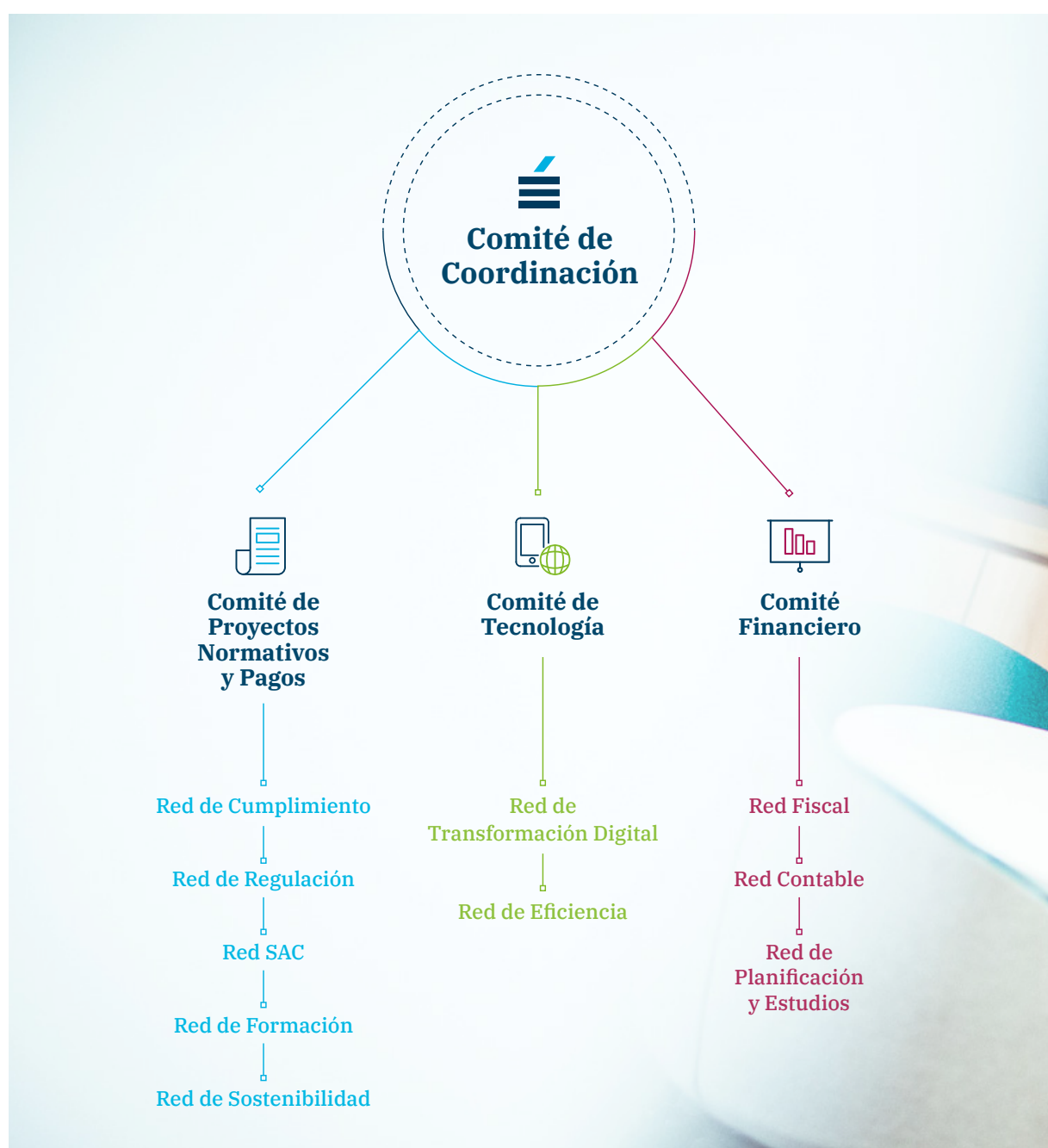


### Soluciones para todos, soluciones para ti

## Foros de cooperación: Comité de Coordinación

El **Comité de Coordinación** es el catalizador e impulsor de la actividad colaborativa de las entidades adheridas a CECA. Sirve, además, de observatorio para profundizar en la visión estratégica que se anticipa en el análisis normativo y en los nuevos requerimientos que emanan de los reguladores y supervisores. A través de él, se canaliza y potencia la defensa de sus intereses comunes y se promueven proyectos en cooperación.

De este órgano asociativo dependen a su vez tres comités, el **Comité de Proyectos Normativos y Pagos**, el **Comité de Tecnología** y el **Comité Financiero** (en proceso de constitución). De estos comités dependen jerárquicamente **diez redes especializadas** en diversas áreas de la actividad bancaria. A continuación, se resume la actividad que estos grupos han tenido a lo largo de 2022.





## A. Comité de Proyectos Normativos y Pagos

Las prioridades del Comité han estado marcadas por el seguimiento de distintas actividades que podemos enmarcar en cuatro bloques:

- El seguimiento de iniciativas regulatorias destacando la revisión de la PDS2, el proyecto sobre la regulación en pagos inmediatos prevista para 2023, la elaboración del nuevo esquema de pagos SPAA y la evolución del euro digital.
- Se ha realizado una continua labor de *lobby* en temas de colaboración con Administraciones públicas (AEAT, TGSS, SEPE y CGPJ) para dar servicios de recaudación de impuestos y de abono de prestaciones sociales, así como la promoción de servicios operativos para el intercambio de información y embargos. Señalar el proyecto de migración técnica del NRC (Código de Referencia de Pago) de la Agencia Tributaria.
- Mediante un grupo de trabajo específico se ha dado continuidad al proyecto de integración TARGET T2-T2S, prorrogado por el BCE a marzo de 2023.
- Destaca también la participación en el seguimiento del Código de Buenas Prácticas-ICO, previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, para el marco de renegociación con clientes sujetos a financiación avalada en las Líneas COVID, donde adicionalmente se ha incorporado este año la Línea Ucrania.

Asimismo, a través de este Comité se articulan las siguientes redes:

### → Red de Cumplimiento

El Comité Sectorial de Cumplimiento Normativo ha desarrollado su labor en 2022 atendiendo las materias de mayor preocupación para los directores de cumplimiento normativo. En consecuencia, la crisis de Ucrania y su impacto desde el punto de vista de la actividad y su control, así como el *onboarding* de los refugiados ucranianos, han sido aspectos claves de la acción de *lobby* desarrollada. También el seguimiento del nuevo paquete normativo europeo en materia de prevención del blanqueo de capitales y de las reuniones de la nueva *Task Force de AML* (PBCFT) en el seno de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas.

### → Red de Regulación

Durante 2022 se ha dado seguimiento a la agenda regulatoria y se ha participado en diversas consultas públicas planteadas por las autoridades por su importancia para el sector, como por ejemplo, la propuesta de modificación del marco de capital (CRR/CRD) para implementar la finalización de Basilea III en la UE (conocido como paquete bancario 2021), el Anteproyecto de Ley de la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero y el proyecto de Circular de Banco de España sobre información a remitir relativa a bonos garantizados.

La Red de Regulación se ha reunido trimestralmente para repasar las actividades de *lobby* realizadas, planificar las siguientes acciones y priorizar los temas de interés para los próximos meses. Por ejemplo, las llevadas a cabo conjuntamente con otras asociaciones nacionales para la defensa del modelo de incentivos de MiFID II ante la próxima revisión de la Directiva.

Además, las entidades miembros de la Red de Regulación han participado en reuniones con las autoridades, tanto nacionales como europeas, para tratar los temas de interés -supervisión y solvencia, resolución, mercados, minorista y finanzas sostenibles, entre otras- y defender la postura del sector ante las iniciativas regulatorias.

*La crisis de Ucrania y su impacto han sido aspectos claves de la acción de lobby desarrollada*

*Durante 2022 se ha dado seguimiento a la agenda regulatoria y se ha participado en diversas consultas públicas planteadas por las autoridades*



### ► Red SAC

La Red SAC, que está integrada por representantes de los Servicios de Atención al Cliente (SAC) de las entidades asociadas a CECA, tiene como objetivo la puesta en común de los intereses en esta materia y en ella se abordan distintos asuntos que son relevantes para las entidades, relativos a la gestión y funcionamiento de estos servicios, tales como las normas de conducta de las entidades frente a la clientela. A estos efectos, en el seno de esta red se comentan los proyectos normativos y novedades, destacando, en 2022, el Proyecto de Ley por la que se regulan los servicios de atención al cliente.

### ► Red de Formación

A través del seguimiento de la agenda regulatoria se han identificado, elaborado y actualizado los contenidos de formación exigidos por los organismos reguladores en materia de conducta, sostenibilidad, finanzas digitales, comercialización y asesoramiento de servicios de inversión y crédito hipotecario.

### ► Red de Sostenibilidad

Se ha trabajado de una manera coordinada en los principales temas de la agenda nacional e internacional, colaborando en numerosas ocasiones junto a las áreas de regulación, riesgos o negocio. Tanto CECA como sus entidades asociadas entienden que las finanzas sostenibles son una realidad que crece y evoluciona al veloz paso del marco regulatorio que se está desarrollando en Europa. Al mismo tiempo, existe la necesidad de contar con la implicación del sector financiero para contribuir al cumplimiento de los objetivos para una economía verde en la UE y la lucha contra el cambio climático.

*Las finanzas sostenibles son una realidad que crece y evoluciona al veloz paso del marco regulatorio que se está desarrollando en Europa*



Se ha trabajado en el seguimiento de la regulación de ámbito nacional como europeo, formando parte del grupo de trabajo ESG para la respuesta a los estándares de EFRAG, en la *Initiative Banning Products Produced*, en las actualizaciones de taxonomía -incluido reporte sobre salvaguardas mínimas- en los *Green Bond Standards*, en la *Corporate Sustainability Due Dilligence* (CSDD) y en la Directiva sobre informes de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés).



## B. Comité de Tecnología

Los hitos más relevantes durante el año 2022 han sido la coordinación del Cibergrupo Cooperativo, donde se tratan temas relativos a ciberseguridad, y las sesiones del consorcio Niuron sobre *blockchain*. En esta materia, se han analizado las últimas novedades como las tendencias *crypto*, las distintas plataformas de *smart contracts* o casos de uso de *stablecoins* y *tokenización*.

En lo que respecta a los proyectos en cooperación en el ámbito de la tecnología, destaca el análisis de los requerimientos de la normativa MiCA (*Markets in Crypto-Assets*) y su impacto, así como el Proyecto MEF para mitigación del fraude por *smishing*. Destaca también el análisis de posibles enfoques en cooperación para el nuevo Reglamento sobre Resiliencia Operativa Digital (DORA, por sus siglas en inglés), el cual tendrá impacto en la actividad de las entidades financieras.

Las redes del Comité de Tecnología son:

### ► Red de Transformación Digital

Se ha continuado trabajando en las plataformas de *smart contracts*, un ecosistema donde *blockchains* como Solana, Binance Smart Chain, Polkadot o Cardano están intentando destronar a Ethereum como referencia global sobre la que ejecutar aplicaciones descentralizadas. Para ello, se han mantenido importantes reuniones a la vez que se han desarrollado estudios de ejecución sobre estas tecnologías.

### ► Red de Eficiencia

Su actividad se ha centrado en la puesta en marcha de distintas líneas en materia de sostenibilidad a través de proyectos en cooperación con AEB y UNACC con el objetivo de establecer metodologías comunes para la consistencia en el *reporting* de información sobre sostenibilidad, que exigen los supervisores sobre taxonomía, emisiones y objetivos climáticos tanto a las entidades como a sus clientes y proveedores. Adicionalmente, se ha presentado en el *sandbox* de Banco de España la herramienta de *rating* inmobiliario con el objetivo de eficientar el coste de la actualización de las tasaciones masivas.

Se ha establecido un calendario de jornadas de intercambio de experiencias entre las entidades para poner en común mejores prácticas e identificar necesidades comunes que se podrían acometer en cooperación con el consiguiente ahorro en costes que conllevaría.



## C. Comité Financiero

El Comité Financiero se encuentra en proceso de constitución. No obstante, a través de él se articulan las siguientes redes:

### ► Red Fiscal

Su principal tema de actuación en el 2022 se ha centrado en el nuevo gravamen temporal a la banca para los años 2023 y 2024, exigido a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que operen en España cuya suma de ingresos por intereses y comisiones del año 2019 sea igual o superior a 800 millones de euros. El importe exigido será igual al 4,8% de la suma del margen de intereses e ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad desarrollada en España.

*Durante 2022 se ha coordinado el Cibergrupo Cooperativo en el que se abordan temas relativos a ciberseguridad*

*Se ha analizado el nuevo gravamen exigido a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito para los años 2023 y 2024*

A este respecto, cabe señalar la intensa actividad desarrollada por CECA desde el anuncio de esta medida, el pasado mes de julio, para tratar de frenar el gravamen a la banca e introducir, en la medida de lo posible, mejoras técnicas en el mismo. En este sentido, se han mantenido reuniones tanto con las diferentes autoridades (Banco de España y Ministerio de Hacienda, entre otros) así como con los grupos parlamentarios, habiendo presentado observaciones y propuestas de enmiendas en las diferentes fases de su tramitación parlamentaria. La gestión de dicha actividad ha estado coordinada en el seno de la Red Fiscal, comité que reúne periódicamente a los directores de las asesorías fiscales de las entidades asociadas a CECA. El nuevo gravamen fue finalmente aprobado el pasado mes de diciembre, a través de la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, pese a los posibles vicios de constitucionalidad contenidos en la norma, así como la posible infracción de diversas libertades reguladas en el Derecho de la Unión Europea.

Por otro lado, se ha realizado seguimiento a otras importantes iniciativas legislativas, como la relativa a la reforma fiscal internacional que se ha materializado a través del Pilar I y II, así como a las medidas fiscales introducidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2023 (localización de servicios en el IVA y planes de pensiones, entre otras).

### ► Red Contable

El foco en el año 2022 se ha localizado fundamentalmente en el tratamiento de los préstamos avalados por el ICO dudosos e información adicional requerida por el supervisor para el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD).

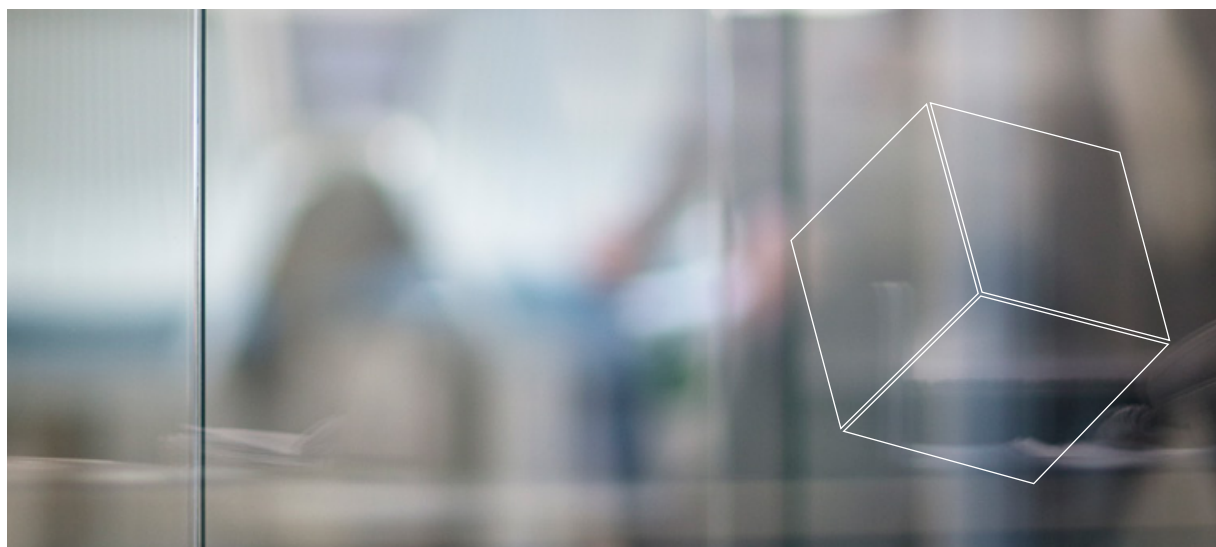
Adicionalmente, los nuevos estados en materia de conducta, regulados por la Circular 4/2021, han generado mucho debate y algunos aspectos han sido consultados al supervisor. Asimismo, con motivo del conflicto de Ucrania, el supervisor ha solicitado nuevas plantillas sobre las posiciones de las entidades en Rusia y Bielorrusia.

### ► Red de Planificación y Estudios

En 2022 se ha creado la nueva Red de Planificación y Estudios, como foro de análisis de la situación y de las perspectivas del negocio bancario, y con el fin de mejorar la información sectorial. El pasado 24 de noviembre, se celebró su primera reunión; resultado de la cual se han trasladado al Banco de España una serie de cuestiones dirigidas a mejorar la calidad de las estadísticas sobre tipos de interés de nuevas operaciones y ampliar la información sectorial divulgada en diversos ámbitos.

*En materia contable, se ha puesto el foco en el tratamiento de los préstamos avalados por el ICO dudosos*

*La Red de Planificación y Estudios se constituye como un foro de análisis de la situación y de las perspectivas del negocio bancario*



A continuación, se resume la actividad más destacada del Comité de Coordinación a lo largo de 2022, resaltando los principales proyectos, iniciativas y temas abordados:

1

### **Seguimiento e implantación de la agenda regulatoria.**

El año 2022 se ha focalizado en apoyar a las entidades en el proceso de adaptación a los requerimientos sobre sostenibilidad, desarrollando cuatro iniciativas en colaboración con AEB y UNACC: la adaptación a la taxonomía UE, la definición del marco de actuación de compromisos por el clima, el *reporting* de información sobre taxonomía y emisiones de las contrapartes, y el radar regulatorio sobre sostenibilidad.

2

**Paquete normativo sobre finanzas digitales.** Se han llevado a cabo dos proyectos para analizar el impacto de la normativa en las entidades financieras: requisitos de la normativa MiCA sobre criptoactivos y normas *Digital Market Act* y *Digital Act*.

3

**En materia de resolución,** se han actualizado los aspectos legales del *playbook del Bail in* (manual operativo de aplicación del mecanismo de recapitalización interna).

4

**Gestión de grupos de trabajo para proyectos de alcance cooperativo.** Destaca la coordinación de los grupos de trabajo con especialistas de distintas áreas para cuestiones operativas: la implantación del Código de Buenas Prácticas en la financiación avalada del ICO; los impactos en la materialización del proyecto de euro digital; y la consolidación de la plataforma TARGET, que ha sufrido un aplazamiento para su puesta en marcha, conforme a los hitos marcados por el Eurosistema.

5

**Colaboración con las Administraciones públicas** para el desarrollo de servicios en los que las asociadas actúan como entidades colaboradoras en la recaudación y el abono de prestaciones. Se han publicado más de 60 circulares operativas para regular los servicios vigentes, impulsando el desarrollo de canales temáticos para facilitar los procedimientos de comunicación entre los ciudadanos y las administraciones:

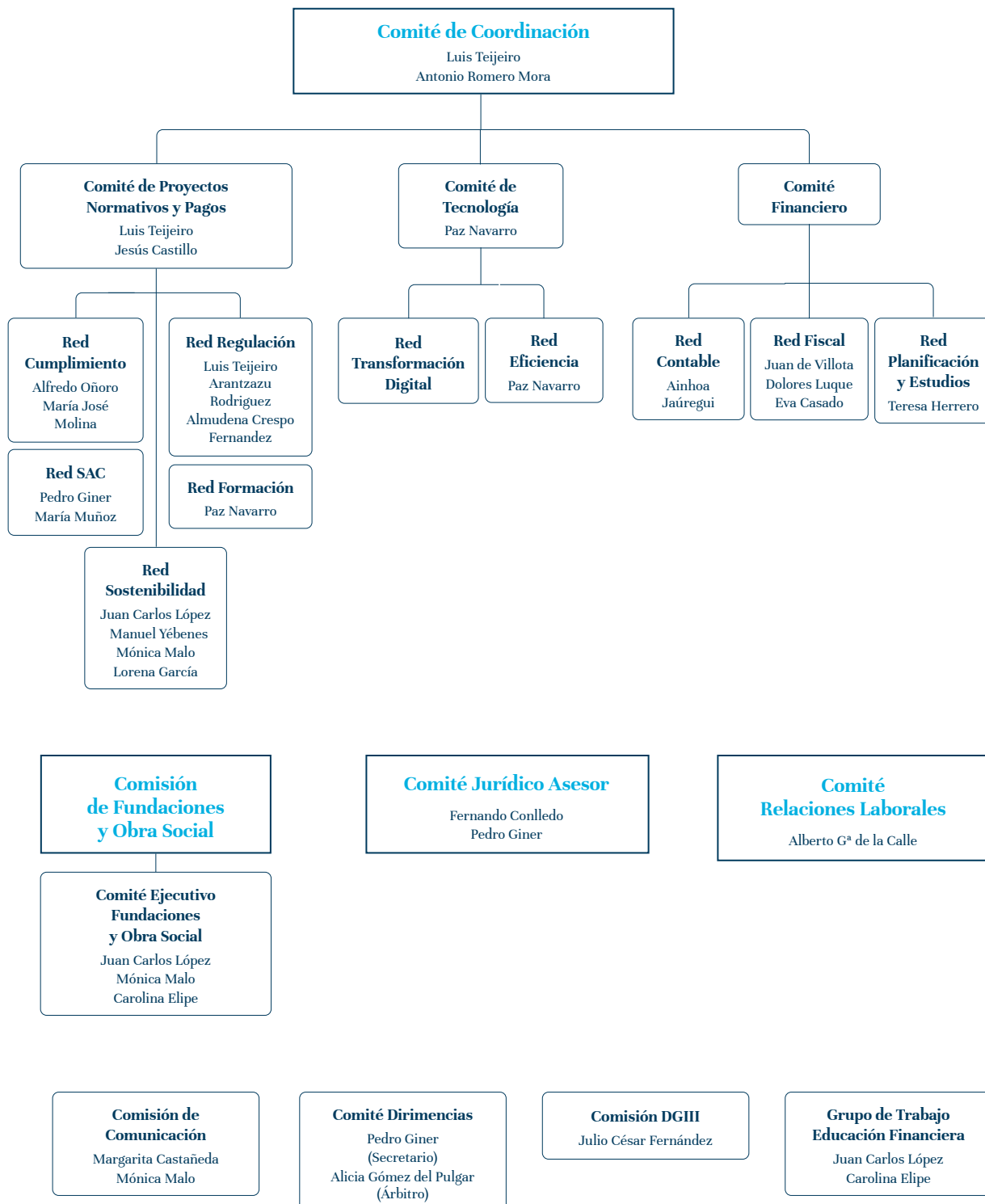
- **TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social)**  
Se ha puesto en producción un servicio para canalizar los primeros pagos de las pensiones a las entidades designadas por los beneficiarios.
- **AEAT (Agencia Española de Administración Tributaria)**  
Se ha culminado un procedimiento de generación de NRC (número de referencia) *on-line* para el pago de impuestos.
- **CGPJ (Consejo General del Poder Judicial)**  
Se ha creado un nuevo procedimiento para informar a los jueces de las cuentas de los clientes por cada DNI consultado.

6

**Participación en las acciones de cooperación con la industria y las autoridades** para el “Observatorio de Inclusión Financiera”, en el desarrollo de medidas para el protocolo de acceso al efectivo y el Plan Nacional de Recuperación (*Kit Digital*).

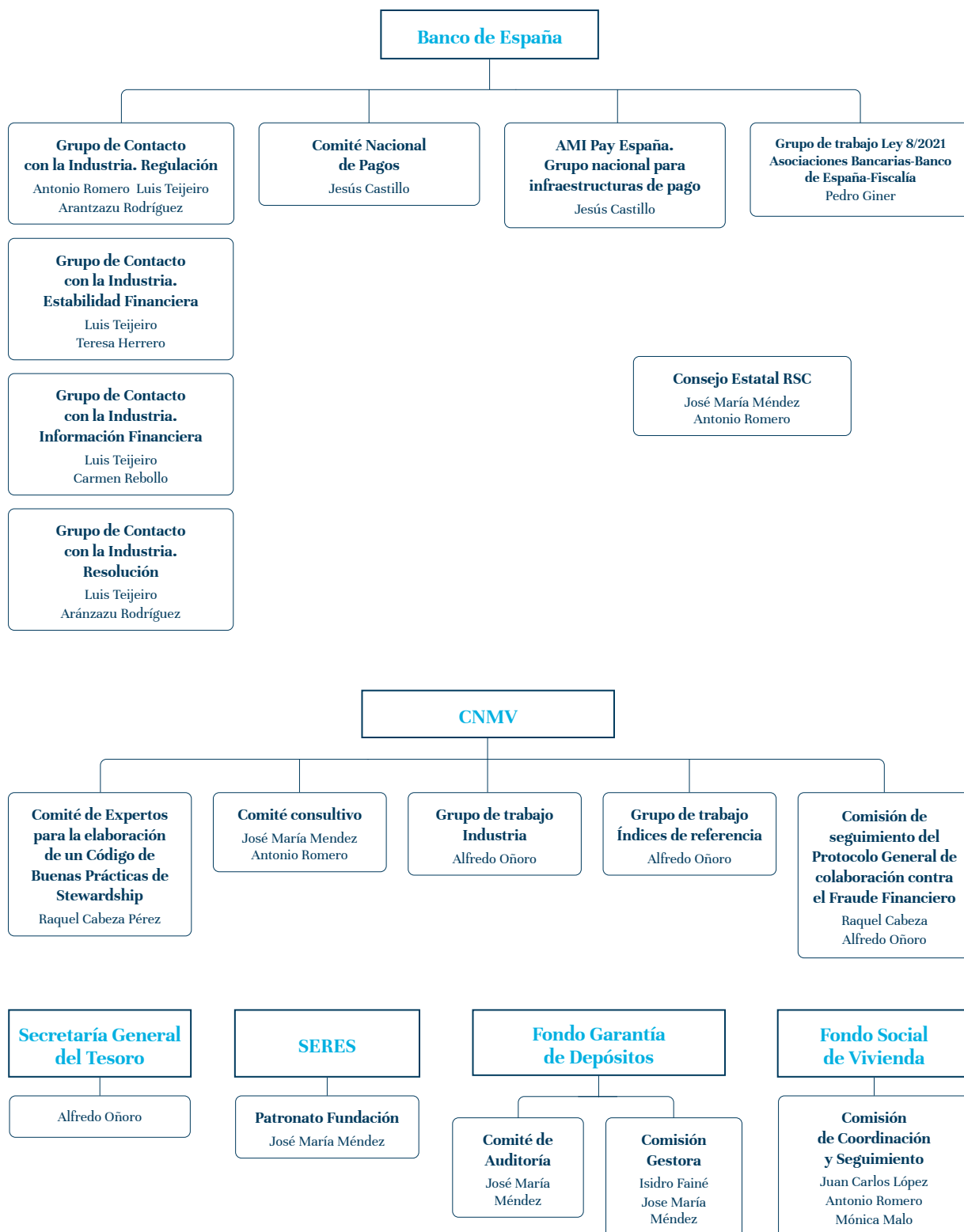
*El Comité de Coordinación es el catalizador e impulsor de la actividad colaborativa de las entidades adheridas a CECA*

## Foros de cooperación



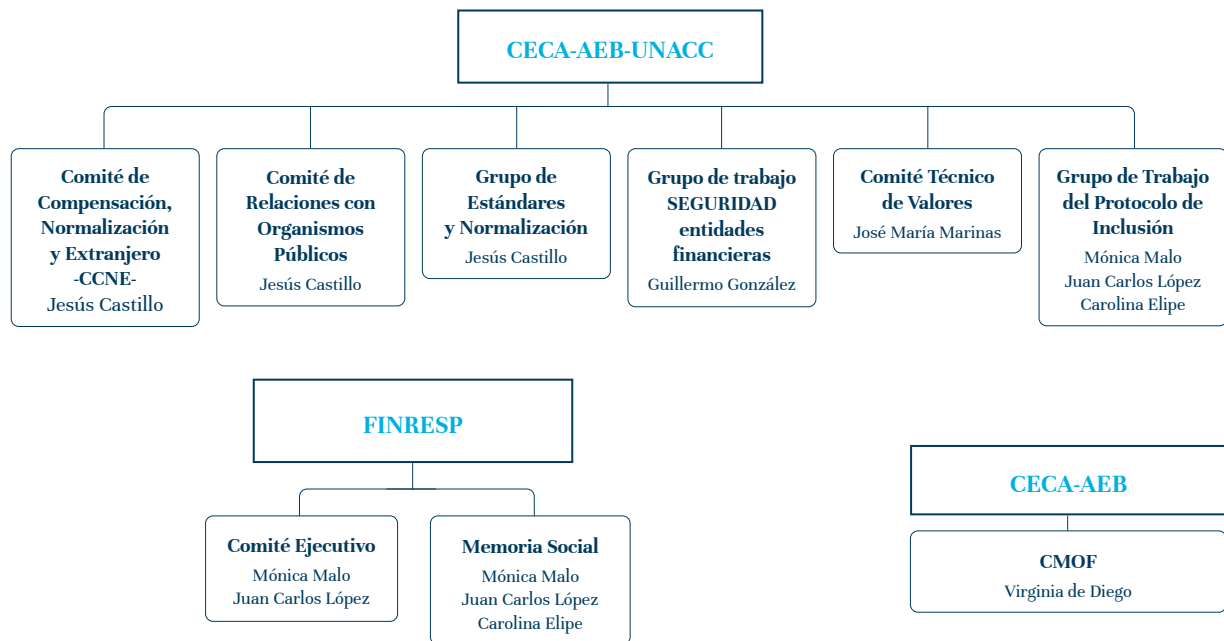
## Foros de representación nacional

### Organismos oficiales

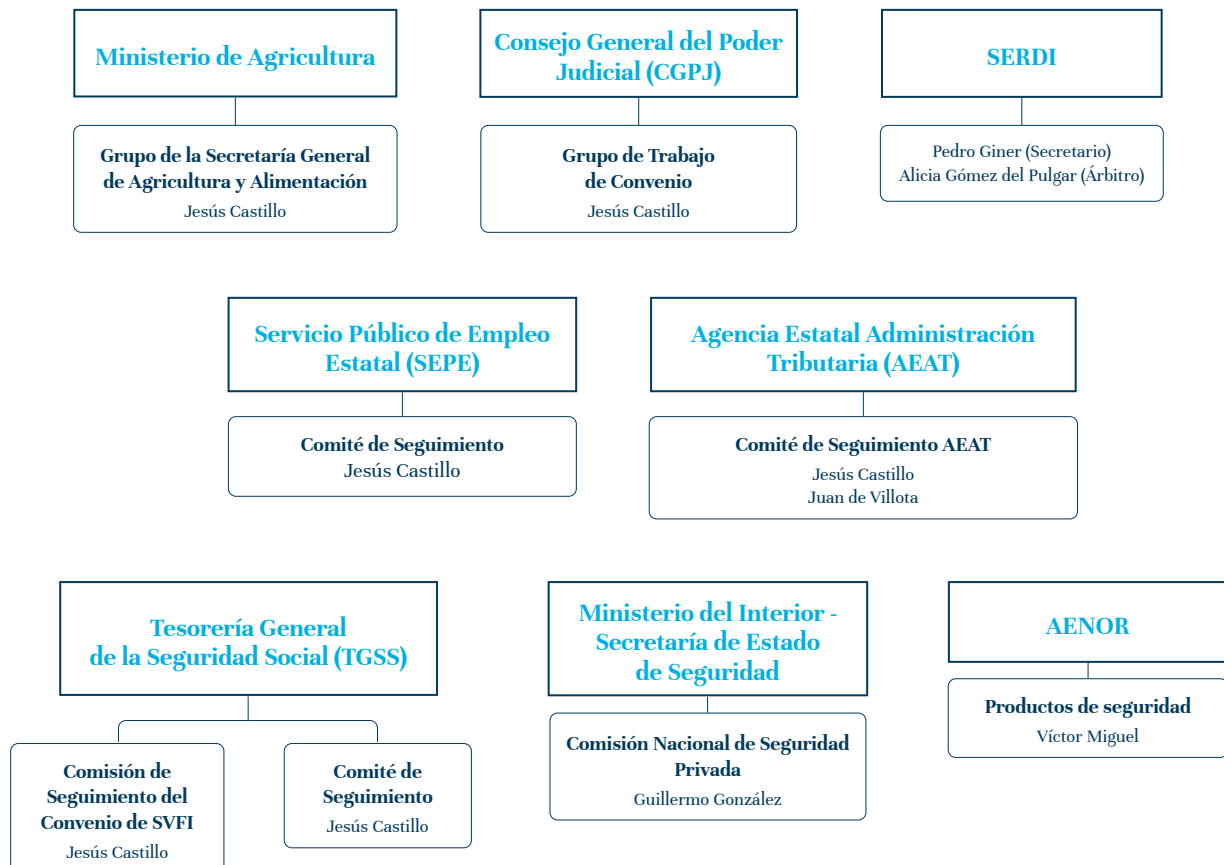




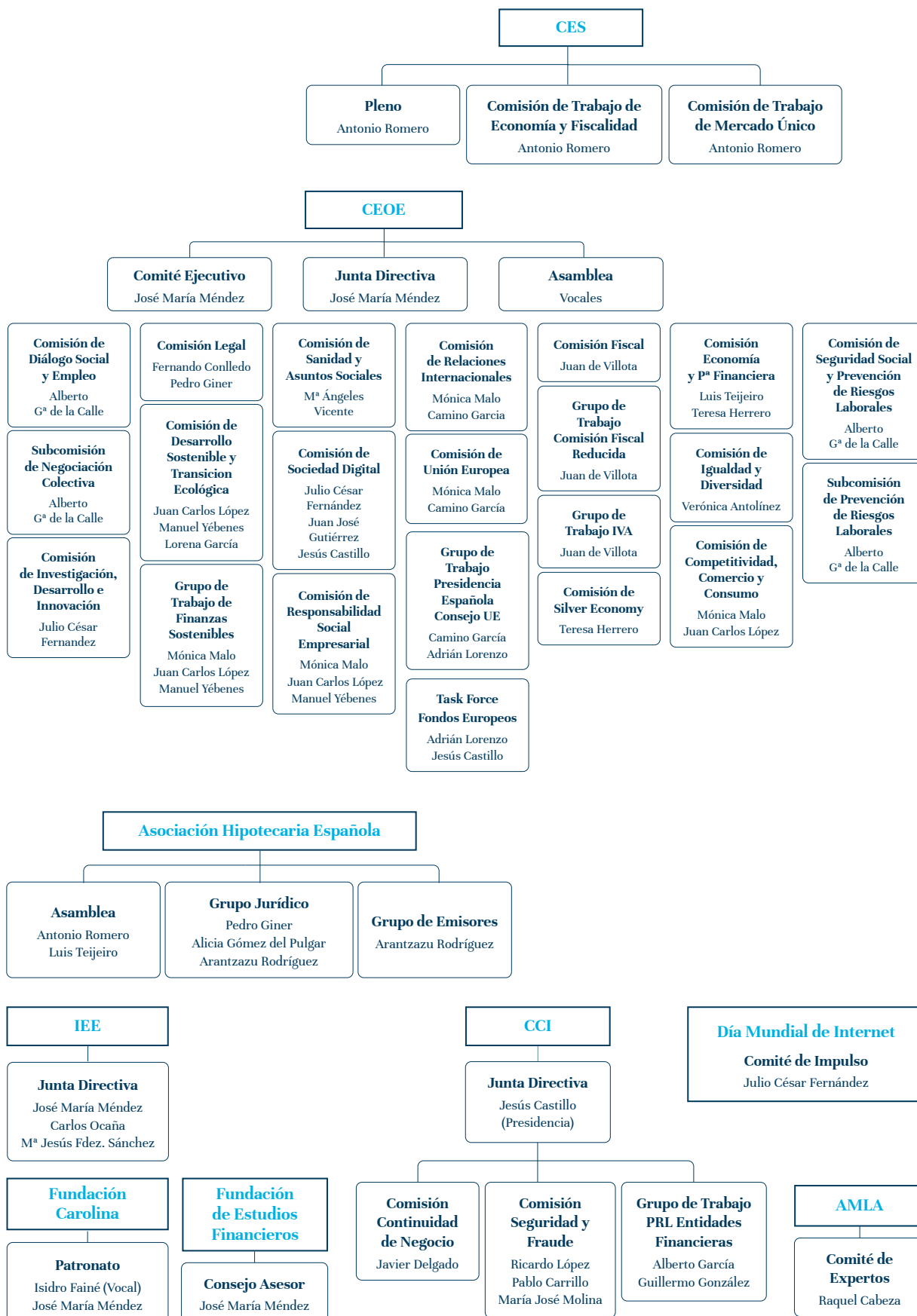
## Sectoriales



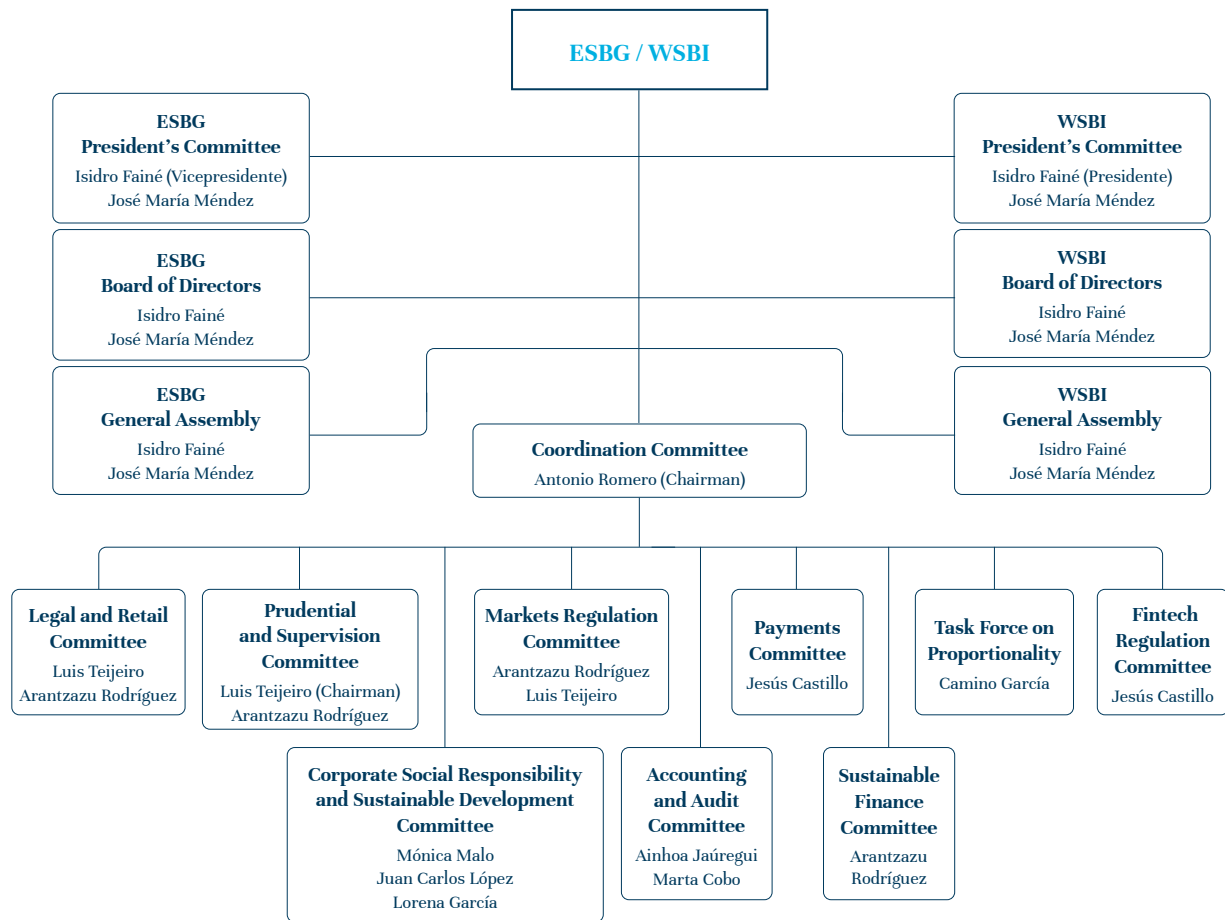
## Administración

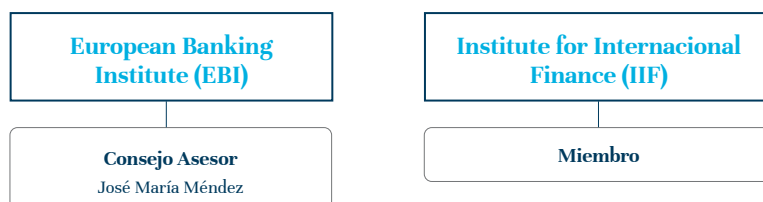


## Otros organismos



## Foros de representación internacional







## 2.1.2. Análisis económico y regulatorio



### Análisis económico y financiero

CECA realiza un profundo y continuo seguimiento del marco económico y financiero, tanto en el ámbito nacional como internacional, poniendo un especial énfasis en el contexto bancario, con el fin de ofrecer a sus entidades adheridas una visión global y actualizada del entorno en el que se desenvuelven.

Con este objetivo, mensualmente se elabora el **Informe Económico y Financiero**, en el que se realiza un análisis detallado de la coyuntura económica internacional y nacional, y de la evolución de los mercados financieros, así como un seguimiento de las principales variables de negocio de las entidades de depósito españolas. En el ejercicio 2022, en el terreno macroeconómico, se ha puesto un foco especial en la evolución de las presiones inflacionistas, cuyo carácter persistente ha supuesto un comportamiento más activo de los bancos centrales, y con ello, una revisión a la baja de las perspectivas de crecimiento económico para el ejercicio 2023. Desde el punto de vista del negocio bancario, se ha realizado un especial seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, particularmente en los sectores más vulnerables, así como del impacto de la subida de los tipos de interés sobre el mercado hipotecario.

La información financiera se complementa trimestralmente con el **Informe de Resultados del Sector CECA**, en el que se detalla la evolución de la cuenta de resultados agregada de las entidades adheridas. En este ejercicio, destaca la mejora de la rentabilidad del sector en el segundo semestre del año, impulsada por el impacto positivo de la subida de los tipos sobre el margen de intereses.

Por otro lado, periódicamente se elaboran **informes monográficos** en los que se incide en materias más relevantes para las entidades adheridas, destacando el informe de crédito al sector privado y el informe de solvencia. En el primero, se analiza la evolución reciente de la

*CECA realiza una relevante labor de interlocución y representación ante el Banco de España en materia de adaptación de la información estadística*

financiación al sector privado, con especial énfasis en el impacto de la crisis sanitaria y energética en el nuevo crédito y los cambios en la calidad crediticia (dudosos, refinanciaciones y reestructuraciones y coberturas). En el segundo, se analizan los cambios en la composición del capital y de los activos ponderados por riesgo en el último año y se realiza una comparativa de los niveles de capital de las entidades españolas en relación con los exigidos por los supervisores (*Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP), apalancamiento y *Minimum Requirement For Own Funds and Eligible Liabilities* (MREL)).

En el marco de la supervisión bancaria europea, se realiza de forma regular un análisis comparado de los principales sistemas bancarios europeos y de las entidades que lo integran, mediante la elaboración de estudios específicos como el informe sobre el ejercicio de transparencia de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés). En el informe de 2022 se analiza la evolución de las carteras crediticias, con un foco especial en el mercado inmobiliario, donde varios países han activado medidas macroprudenciales con el fin de frenar los desequilibrios existentes. Asimismo, se analiza la mejora en la rentabilidad de las entidades europeas, principalmente impulsada por la mejora del margen y las menores provisiones realizadas para cubrir las pérdidas por deterioro de activos.

Paralelamente a la elaboración de informes y presentaciones, CECA publica trimestralmente en su web corporativa los **estados financieros públicos** de todas y cada una de las entidades adheridas, tanto individuales como consolidados.

Anualmente, CECA elabora el **Anuario Estadístico**, en el que se recopila información sobre órganos de gobierno y datos financieros básicos de todas y cada una de las entidades asociadas.

Otro de los servicios prestados a las entidades adheridas consiste en la recopilación de información contable a nivel individual, para proceder a su agregación, y posterior envío en forma de estados contables agregados, o con un formato más propio de gestión como los **Flashes de Información Financiera**.

CECA distribuye a las entidades adheridas la información estadística agregada relativa a los balances, cuentas de resultados y oficinas que regularmente recibe del Banco de España. En este sentido, CECA realiza una relevante y continua labor de interlocución y representación de los intereses de sus entidades adheridas ante el Banco de España, en materia de adaptación de la información estadística difundida por este organismo y que sirve como base para el análisis del sector financiero, tanto a nivel individual como consolidado.

Desde 2021, se elabora semestralmente un **Benchmarking digital**, en el que participan la mayoría de las entidades adheridas, con el fin de ofrecer un diagnóstico y seguimiento semestral de la penetración de la banca digital (clientes, canales, medios de pagos y ventas) en el ámbito sectorial.

## Evolución de la actividad bancaria minorista

La actividad crediticia se mostró dinámica en la primera mitad del ejercicio 2022, en línea con la recuperación post COVID, pero se ralentizó de nuevo a partir de entonces, y especialmente en el último trimestre del año, ante el endurecimiento de las condiciones financieras y la desaceleración de la demanda interna.

El repunte registrado por el euríbor a doce meses (3,5 p.p. en el conjunto del año) se ha trasladado parcialmente a los tipos de interés aplicados (TEDR) por las entidades de depósito, con un aumento de 1,6 p.p. en el año, que resulta similar al repunte registrado en el promedio de la eurozona en este periodo.



*Semestralmente se elabora un diagnóstico de la penetración de la banca digital en el ámbito sectorial*



En este contexto, el crédito minorista se contrajo en diciembre en una tasa interanual del 0,5%, como resultado de una caída del crédito a empresas (-0,9%) y, en menor medida, a hogares (-0,2%). En este último caso, el descenso ha estado principalmente lastrado por la contracción del crédito para adquisición de vivienda. La caída del saldo de crédito se explica, en gran medida, por el aumento de las amortizaciones en la segunda mitad del ejercicio como medida para evitar el impacto de las subidas de tipos. Por el contrario, el nuevo crédito concedido ha continuado creciendo en 2022, en un 20% en caso de las empresas y en un 10% en hogares, en términos acumulados del año.

La tasa de dudosidad del crédito al sector privado ha continuado descendiendo en 2022, situándose en diciembre en el 3,45%, lo que se ha debido, fundamentalmente, a la favorable evolución del empleo a lo largo de este ejercicio, así como a las medidas de apoyo desplegadas para hacer frente al encarecimiento de los costes energéticos. A ello se añade una activa gestión de los activos improductivos, con un mayor dinamismo de la venta de carteras de dudosos y adjudicados y pase a fallidos en 2022.

En lo que respecta a la evolución de los recursos minoristas, los depósitos han moderado su ritmo de avance, de forma más intensa a final de año (3% interanual en diciembre 2022 frente al 5,7% en diciembre 2021) ante la caída del ahorro acumulado y el mayor atractivo de otros productos de pasivo, como los fondos de inversión y las Letras del Tesoro. Pese al aumento de las suscripciones netas de fondos de inversión, especialmente en la segunda mitad de 2022, el patrimonio de los fondos se contrajo un 3,5% en tasa interanual en diciembre 2022, lo que se explica por la intensa corrección de los mercados en este periodo.

*El nuevo crédito concedido ha continuado creciendo en 2022, en un 20% en caso de las empresas y en un 10% en hogares*



## Análisis regulatorio

La actividad regulatoria en el sector financiero durante 2022 mantuvo la intensidad de los últimos años, sobre todo en los ámbitos de la regulación prudencial, las finanzas sostenibles y la digitalización. Para su seguimiento, CECA elabora:



En el que se resumen los aspectos más destacados de la agenda nacional e internacional. Tiene frecuencia mensual y cuenta con ediciones especiales para los temas de relevancia que puedan surgir



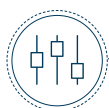
Recoge normativa y proyectos normativos de contenido financiero aplicable a las entidades de crédito



Informe semestral sobre la evolución del sector que se remite a los principales agentes nacionales e internacionales

Las prioridades de este año se han centrado en las siguientes materias:





## Supervisión y solvencia

En el ámbito de supervisión y solvencia, los principales asuntos que han guiado la actividad de la asociación han sido los siguientes:

- La tramitación de las propuestas legislativas que modifican el **Reglamento y la Directiva sobre requisitos de capital (CRR/CRD, por sus siglas en inglés)** para implementar la **finalización de Basilea III** en la UE y abordar otros aspectos como los relacionados con la sostenibilidad y la supervisión de las entidades de crédito. En concreto, se ha elaborado la posición del sector, se han preparado propuestas de enmiendas y se ha participado en reuniones con las autoridades para trasladar las preocupaciones del sector. Para ello nos hemos apoyado en sustituir por ESBG. Dado que uno de los aspectos más relevantes de la finalización de Basilea III para las entidades de crédito españolas es el nuevo marco para el riesgo operacional, hemos defendido la implementación de las discrecionalidades nacionales permitidas por el Comité de Basilea tomando de referencia el estudio realizado por CECA sobre el impacto de dicho marco.
- Seguimiento de las **normas técnicas de desarrollo de CRR-CRD**, cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Bancaria Europea.
- Seguimiento de las **prioridades supervisoras** del BCE.
- La revisión del **marco macroprudencial de la UE** para el sector bancario mediante la participación en la consulta de la Comisión Europea.
- Los trabajos de la EBA relacionados con la elaboración de plantillas de **información sobre préstamos dudosos (NPL, por sus siglas en inglés)** encargados por la Directiva de administradores y compradores de crédito.



## Resolución

Los temas de mayor relevancia en el ámbito de la resolución de entidades de crédito que han sido objeto de análisis y seguimiento son los siguientes:

- Los trabajos preparatorios de la Comisión Europea para la **revisión del marco de gestión de crisis y garantía de depósitos (CMDI, por sus siglas en inglés)**. De hecho, se ha empezado a reflexionar sobre cuáles serían las principales demandas del sector que deberían abordarse en la revisión.
- Seguimiento de las **normas técnicas de desarrollo** de la Directiva de reestructuración y resolución de entidades (BRRD, por sus siglas en inglés), cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Bancaria Europea.
- Las modificaciones de la **política del requisito mínimo de pasivos elegibles (MREL, por sus siglas en inglés)** realizadas por la Junta Única de Resolución, y al régimen de **contribuciones al Fondo Único de Resolución**, manteniendo reuniones con representantes del SRB.



## Mercados

Desde CECA se ha seguido estrechamente, entre otros, los siguientes expedientes y normas relacionados con la legislación del mercado de valores e instrumentos financieros:

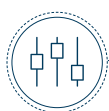
- Defensa del modelo de incentivos de MiFID II tanto a nivel europeo como nacional ya que la Comisión Europea tiene previsto revisarlo de cara al desarrollo de la propuesta legislativa sobre la **Estrategia del Inversor Minorista** (RIS, por sus siglas en inglés), que tiene previsto acometer próximamente.
- Los avances en materia de designación de **índices de referencia sustitutivos** para el LIBOR en libras esterlinas (GBP) y en yenes (JPY).
- El inicio del análisis de las propuestas legislativas en materia de compensación, cotización e insolvencia empresarial presentadas a final de año por la Comisión Europea para avanzar en la **Unión de los Mercados de Capitales**.
- Seguimiento de las normas técnicas de desarrollo de **MiFID II/MiFIR**, cuya elaboración se encomienda a la Autoridad Europea de Valores y Mercados.
- La tramitación parlamentaria del **Proyecto de Ley del mercado de valores** y de los servicios de inversión.
- Los desarrollos reglamentarios relacionados con **bonos garantizados** y los **planes de pensiones de empleo**.
- La iniciativa de la CNMV para crear un **Código de Buenas Prácticas para inversores**.



## Minorista

Los temas de mayor relevancia en el ámbito minorista que han sido objeto de análisis y seguimiento han sido los siguientes:

- La tramitación de las propuestas legislativas para la revisión de la Directiva de **crédito al consumo** (CCD, por sus siglas en inglés) y la Directiva sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a consumidores (DMFSD, por sus siglas en inglés).
- El inicio de los trabajos previos a las revisiones de la Directiva sobre **comercialización a distancia** de servicios financieros destinados a consumidores
- La consulta de la Comisión Europea previa a la revisión de la Directiva sobre **créditos hipotecarios** (MCD, por sus siglas en inglés).
- Colaboración con las autoridades en el diseño del **Código de Buenas Prácticas para deudores hipotecarios** y en la participación del sector en los préstamos del **NextGenEU**.
- El Anteproyecto de Ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción por la que se transpone la Directiva (UE) 2019/1937 (**whistleblowers**).
- El Anteproyecto de Ley de creación de la **Autoridad Administrativa Independiente** de Defensa del Cliente Financiero.



## Sostenibilidad

En materia de sostenibilidad, se ha continuado con el seguimiento de las medidas del Plan de Acción de la Comisión Europea sobre finanzas sostenibles y de su estrategia renovada en esta materia. En concreto, a las siguientes:

- Los desarrollos del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de la **taxonomía**) y del Reglamento de divulgación de información relacionada con la sostenibilidad (SFDR, por sus siglas en inglés), y en particular a los trabajos del EFRAG para el desarrollo de plantillas de datos.
- Los trabajos de la Plataforma de Finanzas Sostenibles relacionados con el diseño de una **taxonomía social** y la **extensión de la taxonomía ligada a objetivos ambientales**.
- Los desarrollos normativos para incorporar los aspectos relacionados con la sostenibilidad a MiFID, conocido como **Green MiFID**.
- La tramitación de la propuesta de Directiva sobre diligencia debida corporativa en materia de sostenibilidad (CSDDD) y de la propuesta de Reglamento sobre **deforestación**.
- El **ejercicio de estrés de riesgo climático** realizado por el BCE a la banca europea en 2022.
- Seguimiento de las disposiciones incluidas en las propuestas de modificación de CRR/CRD (**paquete bancario 2021**) en relación con la supervisión y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



## Finanzas digitales

En relación con las finanzas digitales, se ha dado seguimiento principalmente a los siguientes temas:

- La tramitación de las propuestas legislativas relacionadas con la regulación de los mercados de criptoactivos (**MiCA**) y la resiliencia operativa digital (**DORA**).
- Los trabajos del BCE para la evaluar la introducción de un **euro digital** y determinar su posible diseño.



## Sistemas de pagos y operaciones

En el ámbito de los sistemas de pagos y operaciones, los principales temas que han guiado la actividad de la asociación han sido los siguientes:

- La Circular 2/2022, de 15 de marzo, del Banco de España sobre normas para el envío de **estadísticas de pagos**, por parte de proveedores de servicios de pago y operadores de sistemas de pago establecidos en España, que entró en vigor el 16 de marzo de 2022.
- La consulta de la Comisión Europea (CE) sobre la revisión de la Directiva de Servicios de Pago (**PSD2**), analizando posibles modificaciones con el escenario que presenta la evolución del mercado de pagos y las necesidades de los usuarios, para justificar nuevas medidas o acciones coordinadas en la UE.



- La consulta de la CE sobre el marco de **finanzas abiertas** y el intercambio de datos en el sector financiero, para recopilar evidencias y puntos de vista de las partes interesadas sobre estos temas.
- Los trabajos para la implantación de las nuevas versiones de los **rulebook** de los esquemas de pagos europeos de **adeudos/trasferencias** y la modificación de los convenios de responsabilidad (AEB/CECA/UNACC) para la paulatina sustitución del intercambio físico de determinados documentos (letras de cambio, cheques y pagarés, entre otros) por el intercambio de su imagen.
- La estrategia del Eurosistema para los **pagos minoristas** que desarrollará un nuevo ecosistema cuyos principales elementos son la mejora de los pagos transfronterizos más allá de la UE, el despliegue total de los pagos inmediatos y desarrollo de nuevos métodos de pago con la posible implantación del euro digital.



## COVID-19/Ucrania

Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, se ha participado en el seguimiento del **Código de Buenas Prácticas**, previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, para el marco de renegociación con clientes sujetos a financiación avalada (Líneas COVID - Reales Decretos-leyes 5/2021, 6/2021 y 27/2021), actualizando las condiciones recogidas en el Consejo de Ministros de 29 de marzo de 2022 para la ampliación del plazo de vencimiento, la conversión en préstamos participativos y la realización de transferencias por parte del Estado para reducir la parte del principal con aval público de la operación de financiación.

Además, durante 2022 se ha colaborado en la puesta en marcha de la **línea de avales Ucrania** para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania con una dotación de hasta 10.000 millones de euros por el incremento de los precios de la energía, materias primas o electricidad.



## Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Los temas de mayor relevancia en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo que han sido objeto de análisis y seguimiento son los siguientes:

- El seguimiento de la situación de Ucrania y sus consecuencias, así como del régimen sancionador al respecto.
- El *onboarding* de refugiados ucranianos.
- El seguimiento y evolución del paquete regulatorio europeo en materia de PBCFT, que incluye:
  - AMLD6 – Propuesta de sexta Directiva de PBCFT.
  - AMLR – Propuesta de Reglamento Europeo de PBCFT, que armonizará la normativa a nivel europeo.
  - AMLAR – Propuesta de Reglamento relativo a la Autoridad Europea de PBCFT.
- Las Directrices de EBA sobre el papel y las responsabilidades del responsable del cumplimiento de la PBCFT.





## 2.1.3. Obra Social y sostenibilidad

### Obra Social

La Obra Social es el conjunto de actividades de carácter benéfico-social que desarrollan las entidades asociadas a CECA. Entre éstas, destacan iniciativas de carácter asistencial, pero también las relativas a educación, investigación, promoción cultural y, más recientemente, protección del medioambiente. La Obra Social desarrolla su actividad en varias áreas, que tratan de abarcar todos los segmentos de la población, poniendo el foco especialmente en los grupos más vulnerables y en quienes más lo necesitan. Desde hace años, la Obra Social del sector CECA se ha convertido en una herramienta fundamental para luchar contra la desigualdad, la exclusión social y el riesgo de pobreza, demostrando su papel esencial como elemento vertebrador de la sociedad.

**El impacto de la Obra Social de las entidades adheridas a CECA durante 2022 fue:**



## Informe Obra Social 2021

Durante el año 2022 se ha elaborado y publicado la **Memoria de Obra Social 2021** con los datos correspondientes a dicho ejercicio. Así mismo, se ha realizado un vídeo resumen de esta memoria, que refleja la actividad de Obra Social y el esfuerzo, que un año más, han llevado a cabo fundaciones y cajas de ahorros.

Según los datos de la memoria, publicada en marzo de 2022, la inversión en Obra Social de las entidades CECA en el año 2021 fue de 778 millones de euros. Con esta dotación, se pusieron en marcha 51.750 actividades, de las que se beneficiaron más de 25 millones de personas, situando un año más a la Obra Social de las entidades CECA a la cabeza de la inversión social privada en España, una tendencia que se ha mantenido desde el año 2014. Prueba de ello es que el incremento de la inversión en Obra Social en el período 2014-2021 fue del 9,67%. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo de las entidades que realizan Obra Social. Por su cercanía a la comunidad, colaboración, capacidad de adaptación y capilaridad han sido capaces de detectar las necesidades de la sociedad y llegar a aquellos que más lo necesitan.

De este modo, la Obra Social de CECA ha demostrado su papel esencial como palanca irremplazable para el desarrollo social, cultural y económico, así como un complemento a los programas de las Administraciones públicas y al estado del bienestar. La Obra Social es uno de los agentes principales en promover el desarrollo, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, especialmente para los colectivos más vulnerables.

Durante el ejercicio 2021, el área que recibió mayor porcentaje de inversión fue la de Acción Social, con el 41,32%, lo que equivale a 321 millones de euros destinados a programas como bancos de alimentos, comedores sociales y programas de apoyo asistencial para colectivos en riesgo de exclusión y mayores. El segundo lugar en inversión fue para el área de Educación e Investigación, con una dotación de más de 195 millones de euros ha desarrollado más de 10.400 iniciativas, que han alcanzado a más de 9,8 millones de beneficiarios. Así mismo, el sector CECA invirtió en 2021 más de 95 millones de euros en programas de Desarrollo Local y Creación de Empleo para apoyar al tejido productivo y a las familias que aún no han recuperado su actividad a niveles anteriores a la pandemia de 2020, lo que pone de manifiesto el esfuerzo y la capilaridad de las entidades con medidas de apoyo en sus territorios de actuación.

A lo largo de 2021, los programas de Obra Social se centraron en los colectivos más desfavorecidos y beneficiaron a más de 7,56 millones de niños y jóvenes, 2,18 millones de personas en riesgo de exclusión social, más de 1,71 millones de mayores de 65 años y 1,74 millones de personas con necesidades especiales.

La Obra Social sigue trabajando en el desarrollo e implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>1</sup>. Así, en 2021, el 42,3% de la inversión en Obra Social del sector CECA (329 millones de euros) ha ayudado a reforzar los ODS que requerían de una mayor atención por parte de España y que atendían cuestiones como el trabajo decente y crecimiento económico, la industria, innovación e infraestructura, la reducción de la desigualdad o el hambre cero, entre otras.

1 ODS-1, Fin Pobreza; ODS-2 Hambre Cero, ODS-3 Salud y Bienestar, ODS-4 Educación y Calidad, ODS-5 Igualdad de Género, ODS-6 Agua Limpia y Saneamiento, ODS-7 Energía Asequible no Contaminante, ODS-8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS-9 Industria, Innovación e Infraestructuras, ODS-10 Reducción Desigualdad, ODS-11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS-12 Producción y Consumo Responsable, ODS-13 Acción por el Clima, ODS-14 Vida Submarina, ODS-15 Vida Ecosistemas Terrestres, ODS-16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y ODS- 17 Alianzas para Objetivos.

### Memoria de Obra Social 2021



*La Obra Social del sector CECA es una palanca irremplazable para el desarrollo social, cultural y económico, así como un complemento a los programas de las Administraciones públicas y al estado del bienestar*

## 2022, el año de la “resiliencia” ante la incertidumbre mundial postpandemia

En un contexto marcado por la incertidumbre, se ha puesto de manifiesto, una vez más, la capacidad del sector para adaptarse, ayudando con medidas de apoyo para abordar la crisis económica y humanitaria provocada por el conflicto bélico en Ucrania, así como con otras medidas destinadas a apoyar a la sociedad frente a la desigualdad, la exclusión social y el riesgo de pobreza. Para ello, las entidades asociadas a CECA han puesto en funcionamiento todos los recursos económicos y humanos de los que disponen.

Así quedó demostrado durante la **Comisión de Fundaciones y Obra Social**, que se celebró en marzo de 2022, y en las reuniones periódicas del **Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones**. En estos encuentros se expusieron las principales líneas de trabajo, así como el papel de las fundaciones en la recuperación económica y social. En este sentido, las entidades gestoras de Obra Social han resaltado la importancia de las alianzas como elemento clave para el desarrollo de sus actividades futuras, además del intercambio de experiencias o la exploración de nuevas vías de ingresos. Otro punto clave son las acciones de divulgación de su actividad, como acciones de comunicación, publicaciones (memoria y vídeo anual) y la celebración de los Premios CECA de Obra Social y Educación Financiera, que reconocen la gran labor realizada por las entidades asociadas, obteniendo además una gran repercusión mediática.

Así, en diciembre de 2022 tuvo lugar la ceremonia de los **Premios CECA de Obra Social y Educación Financiera 2021**, de los que hizo entrega la embajadora de Obra Social y Educación Financiera de CECA, la nadadora olímpica Ona Carbonell. Estos premios se celebran de manera anual desde el año 2013, con el objetivo de poner en valor el esfuerzo y el compromiso de las entidades que realizan Obra Social a través de sus proyectos para la sociedad y especialmente para los colectivos más vulnerables.

*Durante 2022, la capacidad del sector para apoyar a la sociedad frente a la desigualdad, la exclusión social y el riesgo de pobreza se ha puesto de nuevo de manifiesto*



□ Premio Especial del Jurado en Obra Social al Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de Fundación “la Caixa”.



□ Premio Especial del Jurado en Educación Financiera al proyecto Edufinet de Unicaja Banco y Fundación Unicaja.





□ Premios CECA de Obra Social y Educación Financiera 2021. Foto de familia.

En total, se presentaron setenta y dos iniciativas, de las que resultaron premiadas veintidós de ellas, con un primer y segundo premio en cada subcategoría y dos Premios Especiales del Jurado. En el área de Obra Social, las categorías fueron: Acción Social, Cultura y Patrimonio, Educación e Investigación, Desarrollo Local y Creación de Empleo, Medio Ambiente y Deporte y Ocio. En esta ocasión, el jurado estuvo compuesto por representantes del Banco de España, CNMV, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Fundación Lealtad, Spainsif, Funcas y El Confidencial.

En relación con la publicación del **Informe de impacto de las entidades adheridas a CECA durante el año 2021**, se calcula que el impacto total de las entidades adheridas a CECA en la economía fue de 178.030 millones de euros, lo que equivale al 16% del PIB de España, fruto de su actividad corporativa y dinamización de esta a través de la financiación concedida. Este informe, elaborado por CECA con la colaboración de KPMG como experto externo, tiene como objetivo la evaluación y el análisis de los impactos generados por las entidades adheridas a CECA.

*Se presentaron  
setenta y dos  
iniciativas, de las  
que resultaron  
premiadas  
veintidós de ellas*

### Impacto total de las entidades adheridas a CECA en la economía 2021



178.030  
millones de euros

□ Actividad corporativa y  
financiación concedida

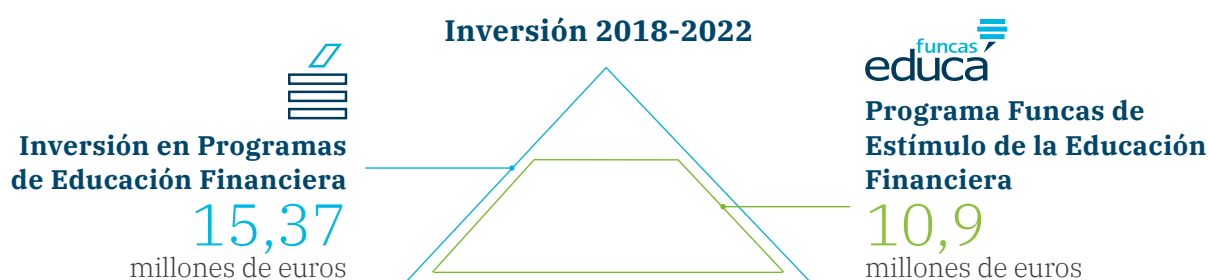
## Educación Financiera

Las entidades asociadas a CECA desarrollan programas que promueven la mejora de la cultura financiera en la sociedad como pilar clave para la estabilidad y el desarrollo económico y financiero.

Se trata de un compromiso que CECA y sus entidades asociadas tienen asumido desde que se firmó el primer Plan de Educación Financiera en el año 2008. Este Plan, promovido por el Banco de España y la CNMV, al que se ha sumado el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha sido renovado para el período 2022-2025.

**Durante 2022, el sector CECA destinó 2,2 millones de euros para promover, impulsar y mejorar la educación financiera.** Del total de la inversión, 1,5 millones de euros provienen del Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera (Funcas Educa). A través de este programa, se continúa contribuyendo a financiar actividades que desarrollan las entidades financieras, bien directamente o a través de sus fundaciones, impulsando proyectos ya existentes u otros nuevos que atienden a las necesidades que se van detectando en la sociedad.

De este modo, desde 2018, las entidades adheridas a CECA han empleado 15,37 millones de euros en educación financiera, gracias en parte al impulso del **Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera (Funcas Educa)**, que, con una dotación de 10,9 millones de euros, **se consolida como la mayor inversión en educación financiera en España.**

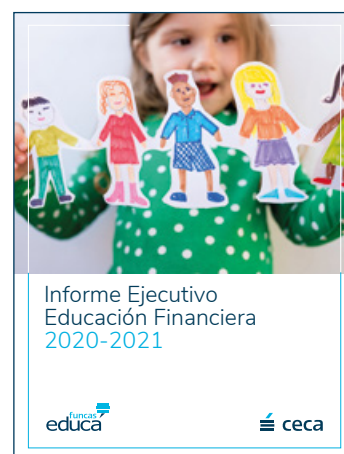


## Informe de educación financiera 2020-2021

CECA y Funcas han publicado en 2022 el **Informe Ejecutivo de Educación Financiera 2020-2021**, un informe bienal sobre la actividad realizada por el sector CECA en educación financiera, ya que, a causa de la pandemia, muchos de los programas del año 2020 tuvieron que ampliarse a 2021. Según datos de este informe, en 2020-2021 se destinaron 4,29 millones de euros en programas de educación financiera, de los que 3,025 millones procedían del Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera 2020-2021 (Funcas Educa). Estos fondos se repartieron en 7.918 actividades que han alcanzado un total de 55 millones de accesos digitales y asistentes presenciales.

En este tiempo, las entidades CECA siguen apostando por el formato digital, al destinar más del 86% de su presupuesto a acciones digitales. De este modo, se ha trabajado en dar una respuesta inclusiva a través de canales digitales gracias a la adaptación de los programas a este formato, como el desarrollo de webs, aplicaciones móviles o talleres virtuales. Asimismo, se han reforzado los mensajes relacionados con la ciberseguridad, gestión de contraseñas y compras digitales, especialmente para el colectivo de mayores, además de incluir temáticas de actualidad como las relacionadas con la sostenibilidad y la digitalización, entre otras.

A lo largo de 2020-2021, el 53% de la inversión se dedicó a iniciativas para colectivos específicos (personas con necesidades especiales, riesgo de exclusión o emprendedores), entre las que se han contabilizado más de 32 millones de accesos digitales y asistentes presenciales de programas de educación financiera, pertenecientes a estos colectivos vulnerables.



## Iniciativas de educación financiera

Desde la primera edición del **Día de la Educación Financiera**, CECA ha realizado una labor de promoción de este encuentro, coordinando con sus entidades adheridas las actividades que se llevan a cabo por todo el territorio nacional. En 2022, con el lema: “Educación para unas finanzas más seguras”, puso el foco en la importancia de la formación sobre finanzas personales y protección de datos. Por otro lado, las tres asociaciones bancarias CECA, AEB y UNACC recibieron el **premio “Finanzas para Todos 2022”** a la mejor trayectoria en el desarrollo del Plan de Educación Financiera, por la puesta en marcha de la web “Aula Financiera y Digital”. Esta plataforma de educación recoge las iniciativas del sector bancario para reforzar los conocimientos financieros y las capacidades digitales de toda la población.

En la ceremonia de entrega de los **Premios CECA de Obra Social y Educación Financiera 2021**, se reconocieron los mejores proyectos de educación financiera, en las categorías: Niños y Jóvenes, Adultos, Mayores +65 y Emprendedores, así como un Premio Especial del Jurado para el mejor proyecto en la promoción de la educación financiera.

CECA sigue trabajando en su compromiso con la difusión de la educación financiera y su apoyo a los colectivos vulnerables, como es el caso de los mayores, para lo que ha firmado en 2022 un **convenio de colaboración con SECOT** (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) con el objetivo de la realización y desarrollo de programas y talleres presenciales educativos para impulsar la educación financiera, reduciendo así la brecha digital entre las personas mayores y del ámbito rural.

En diciembre de 2022, se anunció la incorporación de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) en su **proyecto de “Educación Financiera para Deportistas”**, con el objetivo de ofrecer a los futbolistas, árbitros y entrenadores formación en materia de educación financiera. Actualmente el proyecto cuenta con tres federaciones adheridas (Fútbol, Natación y Atletismo), junto al Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Asociación del Deporte Español (ADESP).

A nivel internacional, durante el año 2022, CECA ha impulsado la educación financiera en aquellas instituciones internacionales de las que es miembro, especialmente en ESBG y WSBI. Estas asociaciones han organizado eventos, apoyados por CECA, como la celebración del Día Mundial del Ahorro, la Global Money Week y la jornada “My world, my knowledge, my future, a female approach to financial education”, organizada por ESBG en octubre sobre educación financiera para mujeres.

Finalmente, CECA ha contribuido a la difusión de la educación financiera apoyando las diferentes iniciativas de la Red Internacional de Educación Financiera de la OECD (OCDE/INFE) de la que es miembro y de los impulsores del Plan de Educación Financiera (Banco de España y CNMV) y su marca Finanzas para Todos.



—□ Firma de la incorporación de la Real Federación Española de Fútbol al proyecto de “Educación Financiera para Deportistas”.

*El proyecto de “Educación Financiera para Deportistas” cuenta con la adhesión de tres federaciones (Fútbol, Natación y Atletismo), el Consejo Superior de Deportes y la Asociación del Deporte Español*



—□ El Director General de CECA, cuarto por la derecha, sostiene el premio “Finanzas para Todos 2022”.



## Sostenibilidad

Las finanzas sostenibles son una realidad que crece y evoluciona al veloz paso del marco regulatorio que se está desarrollando en Europa. Al mismo tiempo, existe la necesidad de contar con la implicación del sector financiero para contribuir al cumplimiento de los objetivos para una economía verde en la UE y la lucha contra el cambio climático. Es la propia industria financiera quien ha dado un paso adelante en su labor de colaboración para apoyar los nuevos modelos productivos mediante la canalización de los flujos de capital y el fomento de la colaboración público-privada.

El **Plan de Acción para Financiar el Desarrollo Sostenible** publicado por la Comisión Europea en marzo de 2018 supuso un punto de inflexión, que a lo largo de estos años ha venido acompañado de una regulación que sigue siendo muy activa y que afecta no solo a los departamentos de sostenibilidad de las entidades, sino de forma transversal a toda la organización, que se ve marcada por la necesidad de incorporar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus políticas de sostenibilidad, modelos de gobierno corporativo, riesgos e incluso en sus estrategias corporativas.

Desde la **Red de Sostenibilidad de CECA**, que está constituida por los directores de sostenibilidad de las entidades miembro y que mantiene varios encuentros durante el año, se ha trabajado de una manera coordinada en los principales temas de la agenda nacional e internacional. Dada la transversalidad de los asuntos ASG dentro de las organizaciones, la Red de Sostenibilidad de CECA ha contado, en sus reuniones, jornadas y seminarios, con directores de diferentes áreas, como las de regulación, riesgos o negocio.

El trabajo colaborativo en CECA es clave para asumir el gran reto que plantean las finanzas sostenibles. Con este fin, en el año 2022 se realizó una jornada de trabajo junto con AEB y UNACC para conocer las mejores prácticas sobre la aplicación de metodologías de medición de la huella de carbono de la cartera, para dar cumplimiento al compromiso adquirido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (**COP25**), celebrada en Madrid en diciembre de 2019, “*Spanish Banks Collective Commitment to Climate Action*”.

CECA y sus entidades asociadas participaron en la **IV Jornada sobre Finanzas Sostenibles de Banco de España**, liderada un año más por la Subgobernadora de la institución.



*El trabajo colaborativo en CECA es clave para asumir el gran reto que plantean las finanzas sostenibles*

José María Méndez, director general de CECA, y Pablo de Ramón Laca, director general del Tesoro, en el Encuentro Finresp 2022.

En 2019 CECA, junto con otras principales asociaciones del sector (AEB, INVERCO, UNACC, y UNESPA) creó el **Centro de Finanzas Sostenibles y Responsables de España (Finresp)** en el marco de Naciones Unidas para crear centros financieros para la sostenibilidad (FC4S) que promuevan las finanzas verdes y sostenibles, apoyando la identificación de buenas prácticas financieras y buscando fórmulas y soluciones innovadoras. En el ámbito Finresp, CECA ha trabajado en diversas iniciativas.

En 2022, CECA ha participado en un grupo de trabajo sectorial para la elaboración de un **Catálogo de Normativas en Materia de Finanzas Sostenibles**. Se trata de un repositorio de normativas ya existentes o que se encuentran en periodo de desarrollo, con el objetivo de conocer los vínculos existentes entre ellas, aportando así la claridad necesaria para aquellas personas que tienen un interés especial en materia de finanzas sostenibles, pero que no se dedican o no son expertos en el ámbito del *compliance* normativo.

*El sector financiero puede contribuir al cumplimiento de los objetivos para una economía verde en la UE y la lucha contra el cambio climático*

A finales del año 2022 ha visto la luz el **Observatorio de Datos de Finanzas Sostenibles de España**, inspirado en las mejores prácticas de la red de centros financieros para la sostenibilidad, que pretende ser el primer y más completo repositorio de información financiera sostenible en abierto de España.

Adicionalmente, se ha continuado colaborando con la recopilación de la encuesta anual que se realiza entre los diferentes países que integran los centros del FC4S Financial Centres for Sustainability.



CECA ha estado presente en varios encuentros en representación del sector, como la participación en el **XVI Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA)**, dónde se abordaron los retos y las palancas de apoyo en la implantación del Reglamento de Taxonomía UE en el sector financiero.

En la primavera de 2022, se organizó un punto de encuentro con las entidades asociadas al albergar en la sede de CECA el evento “Hacia un Plan Nacional de Finanzas Sostenibles”, organizado por Spainsif y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En relación con la participación en otras iniciativas internacionales, además de continuar adheridos a los principios internacionales de banca responsable, una iniciativa en el ámbito financiero del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), CECA forma parte del Pacto Mundial y se contribuye al desarrollo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. CECA ha renovado su compromiso en 2022 con estas iniciativas.

Desde CECA también se han promovido y ejecutado varios **proyectos cooperativos**, en algunos casos de forma independiente y en otros junto con otras patronales. Estos proyectos buscan facilitar a las entidades asociadas a CECA la puesta en marcha de determinados aspectos ASG y poner en común metodologías, modelos de trabajo y soluciones.

De este modo, en 2022 las entidades del sector CECA han podido participar en iniciativas como el Observatorio Regulatorio sobre Finanzas Sostenibles, donde se elaboran talleres mensuales de actualización de la normativa sobre sostenibilidad y se analiza su impacto operativo en las entidades. El proyecto para el cálculo de la huella de carbono de cartera, de definición de un marco para cumplir con los compromisos del acuerdo de acción por el clima, donde se desarrolló una metodología para el cálculo de la huella de carbono y para la definición de los objetivos de acción para cumplir con el compromiso *NetZero2050*. La iniciativa de fijación de objetivos en la taxonomía ambiental, cuyo objetivo era apoyar a las entidades en la aplicación del Reglamento de Taxonomía UE.

También se desarrolló el proyecto de recopilación de información ASG de contrapartidas, con el que se obtiene información sobre indicadores tales como taxonomía y emisiones de carbono. Estos datos son utilizados por las entidades para cumplir con los requerimientos de información de los reguladores o supervisores, así como para la gestión interna de riesgos de contrapartes.

A cierre de ejercicio, se han planteado nuevos proyectos como el relacionado con la identificación e integración de los riesgos climáticos y medioambientales en la Evaluación de la Adecuación del Capital Interno (ICAAP, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa persigue ayudar a las entidades en la definición de una metodología común para dar respuesta a las expectativas del supervisor.

Además, dentro de su labor social y como apoyo a las personas más vulnerables, CECA junto con sus entidades adheridas han renovado el Convenio del Fondo Social de Vivienda con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital un año más, hasta el 17 de enero de 2024 y en el que se aportan 7.714 viviendas, un 74% del total del Fondo.

*CECA está adherida a los principios internacionales de banca responsable de UNEP FI y forma parte del Pacto Mundial, contribuyendo al desarrollo de los 17 ODS*



**Convenio del Fondo Social de Vivienda**

**7.714**  
viviendas

**74%**  
total del fondo



## 2.1.4. Representación laboral

CECA, como **patronal de las cajas y entidades de ahorro**, tiene como objeto la representación de las entidades asociadas que están vinculadas por el convenio colectivo de las cajas y entidades financieras de ahorro.



CaixaBank, S.A.



Unicaja Banco, S.A.



ABANCA Corporación  
Bancaria, S.A.



Ibercaja Banco, S.A.



Caja de Ahorros y Monte  
de Piedad de Ontinyent,  
Caixa Ontinyent



Colonya Caixa Pollença



Cecabank, S.A.

Con fecha 3 de diciembre de 2020, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Resolución de la Dirección General de Trabajo, de 23 de noviembre, por la que se registra y publica el **Convenio Colectivo para las Cajas y Entidades Financieras de Ahorro**.

Dicho convenio colectivo fue acordado con fecha 30 de septiembre de 2020 entre CECA, sus entidades adheridas vinculadas por el convenio colectivo y los sindicatos CCOO, FINE y UGT, que suponen el 85,31% de la representación de los trabajadores en la mesa negociadora de convenio.

Dicho convenio colectivo fue inscrito en el registro de convenios colectivos mediante Resolución de la Dirección General de Trabajo de 28 de abril de 2021.

## Administración del Convenio Colectivo

Dentro de las actividades recurrentes que tiene atribuidas CECA en su condición de organización patronal, destaca la coordinación de la **Comisión Paritaria del Convenio Colectivo**.

Dicha comisión tiene atribuidas las siguientes competencias:



- La interpretación, vigilancia y aplicación del convenio.
- En su caso, las funciones de conocimiento y resolución de discrepancias tras la finalización del período de consultas en materia de modificación sustancial de las condiciones de trabajo o inaplicación del régimen salarial.
- En los supuestos de conflicto colectivo relativo a la interpretación o aplicación del convenio, deberá intervenir esta Comisión con carácter previo al planteamiento formal de conflicto en el ámbito de los procedimientos no judiciales de solución de conflictos o ante el órgano judicial competente.

Durante el año 2022, se han celebrado dos reuniones en las que se trataron cuatro consultas interpretativas sobre el convenio colectivo, así como otros temas.

## Observatorio Sectorial

El Observatorio Sectorial está contemplado en el artículo 104 del vigente convenio colectivo como foro estable de diálogo social sobre materias de interés común entre las entidades asociadas a CECA y vinculadas por el convenio colectivo y las organizaciones sindicales firmantes del convenio colectivo (CCOO, FINE y UGT).

A dicho órgano le están atribuidas las funciones del análisis de la realidad sectorial, para estudiar y evaluar prácticas en el sector financiero enfocado a la mejora de la productividad y competitividad, así como mejores prácticas organizativas en materia de adaptación de jornada, modulación del porcentaje de distribución irregular de la jornada, desarrollo digital y de cualquier otro tema que, a propuesta de alguna de las organizaciones integradas en el citado Observatorio Sectorial, fuera admitido como objeto de análisis por la mayoría de cada representación.

Como consecuencia del incremento de la inflación que se ha venido produciendo desde finales del año 2021, CECA acordó de conformidad con los sindicatos firmantes del convenio la convocatoria del Observatorio Sectorial para estudiar el impacto del incremento del IPC en la retribución de las plantillas.

Durante el año 2022 se produjeron cinco reuniones del Observatorio Sectorial.

## Elecciones sindicales

Los sindicatos firmantes del convenio colectivo (CCOO, FINE y UGT) llegaron a un acuerdo para promover elecciones sindicales en gran parte del sector ahorro. De esta manera, el 30 de noviembre de 2022 se celebraron elecciones en CaixaBank, Abanca, Caixa Ontinyent, Colonya Pollença y Cecabank así como en algunos centros de trabajo de Unicaja Banco.

En función de dicha representación laboral, se procederá a la constitución de la mesa negociadora del convenio colectivo durante el año 2023.

Durante el mes de febrero de 2023 se celebrarán elecciones en Ibercaja Banco y casi la totalidad de Unicaja Banco.

## 2.2. Obra Social: Funcas

Funcas es una institución privada y sin ánimo de lucro que forma parte de la Obra Social de CECA. Su actividad está principalmente dirigida a promover, debatir y difundir la investigación en temas de naturaleza económica y social, mediante publicaciones, la celebración o participación en actos públicos, como jornadas y seminarios, documentales y otros medios audiovisuales.

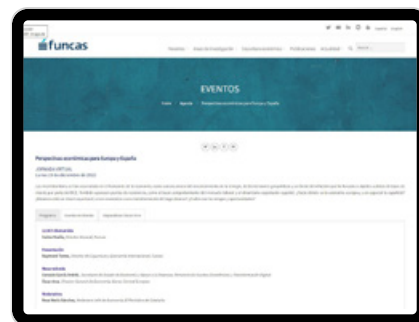
En el ejercicio 2022, la Fundación ha publicado 290 artículos elaborados por 232 autores distintos. Se han concluido cuatro investigaciones sobre temas económicos, financieros y de carácter social que han nutrido el contenido de las distintas publicaciones que edita Funcas; y se encuentran en fase de elaboración otros once proyectos de investigación. Funcas desarrolla este programa de investigaciones a través de las colaboraciones realizadas por investigadores externos y las actividades que se llevan a cabo desde sus diferentes áreas y observatorios.

*Funcas es una institución privada y sin ánimo de lucro que forma parte de la Obra Social de CECA*

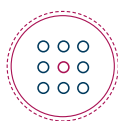
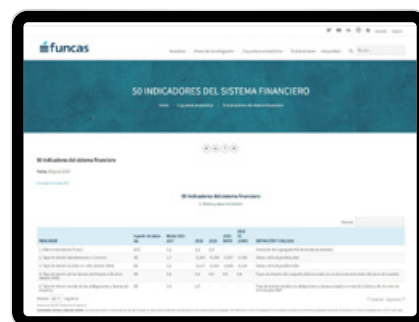




El **Área de Coyuntura Económica** realiza el seguimiento de la coyuntura económica española, a nivel nacional y regional. Esto incluye la elaboración de informes y artículos sobre la evolución económica reciente y las previsiones a corto plazo de los agregados macroeconómicos y de los principales indicadores, destacando en 2022, la publicación y la presentación de las previsiones económicas para 2022 y 2023. Desde la plataforma *Funcas Europe*, también se ocupa del seguimiento de la economía europea: información de las tendencias más actuales, actualizaciones frecuentes de proyecciones de crecimiento de la eurozona, también publicadas en consensos y foros económicos y analiza las cuestiones económicas y sociales claves. Centrándose este año en el análisis de la crisis energética y sus consecuencias en la economía europea. Como novedad este año, se han comenzado a publicar *podcast* en esta plataforma.



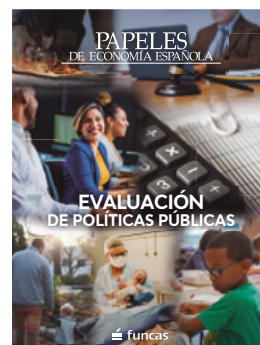
El **Área Financiera y Digitalización** efectúa el seguimiento de la coyuntura del sistema financiero, con especial atención al sector bancario y a los grupos de cajas de ahorros, y la transformación digital del mismo, a través de sus colaboraciones habituales en las distintas revistas de Funcas y la publicación en su web de la serie “50 Indicadores del Sistema Financiero”. Entre las actividades llevadas a cabo durante 2022 destacan la organización de la presentación del número 170 de la revista *Papeles de Economía Española* “*Las finanzas tras la pandemia*”, en donde se analizan los efectos que ha sufrido el sistema financiero como consecuencia de la pandemia. Para la presentación, se contó con la presencia del presidente de CaixaBank, José Ignacio Goirigolzarri. Desde el *Observatorio de la Digitalización Financiera* (ODF) se analiza la transformación digital del sistema financiero español, y entre sus actividades más relevantes durante 2022 se encuentran la publicación y la presentación a los medios de comunicación del informe *Digitalización financiera tras la pandemia, ¿qué ha cambiado?* En él, se observa cómo la pandemia ha acelerado el proceso de digitalización bancaria de los españoles, reduciendo además las brechas en cuanto al uso de la banca digital.



El **Área Big Data en Finanzas** de Funcas tiene como objetivo difundir en la sociedad española la importancia y el alcance de las nuevas oportunidades que ofrecen las técnicas de *big data* en el sector financiero a través de publicaciones y conferencias. En 2022, hay que resaltar la organización de la jornada de “Análisis financiero y *big data*”, en la que participaron diez destacados especialistas que presentaron distintos trabajos con el nexo común de que reflejan cómo las grandes masas de datos que se recogen de forma automática están cambiando el mundo financiero.



El **Área de Economía Pública y Fiscalidad** aborda dos líneas de investigación: fiscalidad y economía pública y bienestar. Los estudios sobre fiscalidad se centran en el análisis de cuestiones impositivas y su impacto sobre la realidad económica. Los relativos a gasto público y bienestar contemplan aspectos relacionados con la intervención del sector público en las economías de mercado, con especial atención al conjunto de actuaciones que conforman el sistema de bienestar social. Entre las actividades más relevantes realizadas en 2022 se ha llevado a cabo la celebración de varias jornadas virtuales, entre las que destacan: la presentación de *Papeles de Economía Española* n° 173 “*Evaluación de políticas públicas*”, contando con la participación de la presidenta de la Airef, Cristina Herrero, y la jornada “Presupuestos Generales del Estado 2023: análisis y valoración”.





La sesión se dedicó al análisis de los Presupuestos 2023 con atención al marco macroeconómico donde se sitúan, las previsiones de ingresos y déficit, y el examen de las principales partidas de gasto, atendiendo al estado actual de la economía española y a los escenarios futuros de medio plazo.

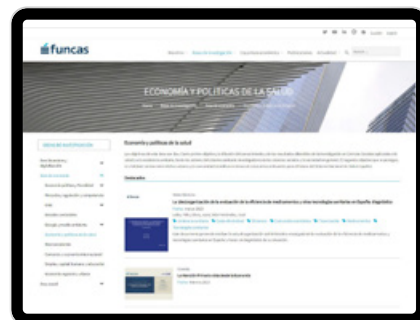


El **Área de Mercados, Regulación y Competencia** fomenta y desarrolla investigación aplicada de calidad sobre el funcionamiento de los mercados regulados y los distintos sectores industriales mediante la preparación de artículos y números monográficos sobre el tema. Destaca en 2022, la organización, junto con la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, de dos jornadas que se enmarcan dentro de la serie “Fronteras de Política de Competencia” dedicadas a “*The Role of Economic Analysis in Competition Policy: What happened to the Digital Economy?*”

El *Observatorio Funcas de la Empresa y la Industria* (Ofei), es un espacio de debate y análisis de investigación aplicada dedicado al estudio de las empresas y la industria española. Destaca en 2022, la presentación del número 170 de la revista *Papeles de Economía Española* titulado “*Infraestructuras terrestres, transportes y movilidad de personas*”, en la sede de la Fundación Ibercaja en Zaragoza. Además, se ha publicado el libro *Manual de Economía Española*, edición actualizada del que se publicó en el año 2015. Es una versión completamente renovada que plantea las nuevas características de la situación de la economía española, aunque eso sí con el mismo ánimo y objetivo de prestar un servicio útil a los estudiosos de la economía española.



El objetivo del **Área de Economía y Políticas de Salud** es contribuir al análisis y al debate sobre la política sanitaria de nuestro país. Para ello, a lo largo de 2022, esta área se ha encargado de la coordinación de unas jornadas dedicadas a “Cesáreas y salud neonatal y a largo plazo. Nuevos estudios empíricos”, “Economía, demografía, mortalidad y desigualdad en España”, “Gestión de la pandemia, malestar psicológico, desigualdad económica y confianza en las instituciones” y con la colaboración de la Fundación Ernest Lluch se organizó “El futuro del sistema nacional de salud”.



El **Área Social** de Funcas se articula en torno a dos líneas de actuación: de investigación social (*Estudios Sociales*) y de contribución social (*Funcas Social*).

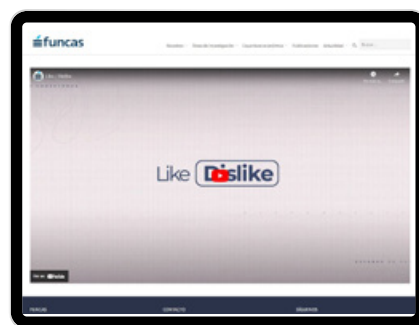
La unidad de *Estudios Sociales* se encarga de la edición de la revista *Panorama Social* y *Focus on Spanish Society*, en la que científicos sociales españoles y extranjeros abordan temas de debate social desde distintas perspectivas analíticas. También coordina y efectúa el seguimiento de los proyectos de investigación social financiados por Funcas, y recopila y analiza datos empíricos sobre actitudes y comportamientos de la sociedad española. Sus actividades más relevantes a lo largo de 2022 han sido: la elaboración mensual de una nota técnica con el objetivo de realizar un breve análisis sobre cuestiones que, por su importancia universal, las Naciones Unidas han decidido señalar en el calendario como días internacionales o mundiales. Se publicó el libro *Cuarenta años después: la sociedad civil española, de un primer impulso a una larga pausa*, resultado de un proyecto de investigación financiado por Funcas y realizado por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez. El libro ofrece un balance de la evolución de la sociedad civil española desde los años ochenta del pasado siglo.



*Funcas Social* se ocupa de las actividades dirigidas a impulsar la educación financiera a través del *Programa Funcas Educa*; ofrecer visibilidad sobre problemas de la sociedad

actual, desde *En Clave Social*, y premiar el trabajo de investigación económica y social, a través de los *Premios Enrique Fuentes Quintana* a tesis doctorales.

Desde el *Programa Funcas Educa*, cuyo propósito es incrementar el interés y los conocimientos financieros de los ciudadanos, se ha llevado a cabo la IV convocatoria del Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera. Esta iniciativa va dirigida a financiar proyectos que contribuyan a mejorar el nivel y la calidad de la educación financiera en España desarrollados por las entidades adheridas a CECA, bien de forma directa o a través de sus fundaciones asociadas. Con motivo de la celebración del Día de la Educación Financiera, se ha realizado la *Encuesta Funcas 2022 sobre Educación Financiera*, realizada a 1.200 jóvenes de entre 18 y 29 años. La encuesta indaga en las opiniones, actitudes y hábitos financieros de los jóvenes.



Dentro de las actividades realizadas en *En Clave Social*, destaca el estreno en el canal de YouTube de Funcas del documental *Like/Dislike* en el que se analiza el gran impacto que tiene el uso de las nuevas tecnologías en la manera en que los ciudadanos se relacionan y se conectan. El documental está enfocado y dirigido al público adolescente, sus padres y educadores. El lanzamiento del documental se pudo ver en medios de comunicación como El País o la Cadena Ser.

El pasado 16 de diciembre, Funcas hizo entrega de los *Premios Enrique Fuentes Quintana* a las mejores tesis doctorales del curso 2020/2021 en las áreas de Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Comunicación, Ciencias de la Salud, Humanidades e Ingeniería, Matemáticas, Física y Arquitectura. En esta edición se han recibido un total de 369 tesis doctorales.

Para favorecer la difusión de sus investigaciones, Funcas edita distintos tipos de documentos en el ámbito de la economía, las finanzas y la sociología: libros, documentos de trabajo e informes, notas técnicas y diferentes revistas, como *Papeles de Economía Española*, *Cuadernos de Información Económica*, *Spanish International Economic & Financial Outlook*, *Panorama Social*, *Papeles de Energía*, *Focus on Spanish Society*, *Funcas Intelligence* y *Global Financial Insights* (las dos últimas de difusión restringida).

En 2022, Funcas ha organizado o ha participado en noventa y dos actos públicos, y ha asistido a diferentes reuniones de trabajo con representantes de organismos económicos nacionales e internacionales.

Durante 2022, se han incluido en *Funcasblog* (el blog de economía, finanzas y sociedad de Funcas) más de 100 nuevas notas. El número de visitas al blog ha alcanzado las 100.000 visitas. Como novedad, tras la pandemia, todos los actos y jornadas de Funcas se están emitiendo en el canal de YouTube de la Fundación, consiguiendo unas 50.000 visitas y un total de 2.400 suscriptores. A lo largo de 2022 se han difundido en el *Videoblog* de Funcas veintitrés vídeos sobre temas económicos y sociales.



Por lo que se refiere a la repercusión en los medios de comunicación de las distintas actividades desarrolladas en Funcas, entre enero y diciembre de 2022 se han registrado más de 10.000 impactos informativos, de los que el 59% se han producido en medios *on-line*, radio y TV y el 41% restante en medios impresos. El valor publicitario equivalente de dichos impactos ha superado los 20.000.000 de euros. Además, se han gestionado más de 450 entrevistas y alrededor de 70 notas de prensa.



**Impactos  
informativos  
10.000**



**59%** medios *on-line*

**41%** medios impresos

## 2.3. Publicaciones

### 2.3.1. Funcas



**Artículos**  
290



**Autores**  
232



**Entrevistas**  
450



**Actos públicos**  
92



**Notas de prensa**  
70



**Tesis**  
369



**Funcasblog**  
100



**Visitas al blog**  
100.000



**Vídeo blogs**  
23



## 2.3.2. Circulares

Estas son las circulares que CECA ha distribuido a sus asociadas en 2022:

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero      | Escrito de la Directora General del INSS relativo al impulso protocolo de comunicación de variaciones de datos de pago de prestaciones                                                                                                                                                                          |
| Febrero    | Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias y la derogación de determinadas directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea                                                                                                                                                        |
| Febrero    | Escrito del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito sobre el inicio de los trabajos de comprobación de la información relativa a los depósitos de entidades de crédito                                                                                                                           |
| Febrero    | Anuario estadístico de entidades de crédito adheridas a CECA 2021                                                                                                                                                                                                                                               |
| Marzo      | Distribución cuota confederal 2022                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Marzo      | Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias de determinadas directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea                                                                                                                                                                        |
| Abril      | Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias de determinadas directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea                                                                                                                                                                        |
| Abril      | Escrito de la CNMV sobre la aprobación de la guía técnica para la evaluación de la convivencia y la adopción de las directrices de ESMA sobre los requisitos de convivencia y solo ejecución de MiFID II                                                                                                        |
| Abril      | Comunicación de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera a las entidades de crédito sobre medidas restrictivas a Rusia por sus acciones en Ucrania                                                                                                                                                 |
| Junio      | Escrito de la Directora General del INSS relativo a las mejoras realizadas en el servicio para los representantes en “Tu Seguridad Social”                                                                                                                                                                      |
| Junio      | Escrito del Banco de España referido a la adopción como propias de determinadas directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea                                                                                                                                                                        |
| Junio      | Comunicación de la Secretaría de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias sobre jurisdicciones no cooperadoras en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo incluidas en las listas del GAFI y de la Comisión Europea (junio 2022) |
| Agosto     | Escrito del Banco de España sobre la comercialización de cuentas de pago en oficinas                                                                                                                                                                                                                            |
| Septiembre | Escrito del Banco de España relativo a la audiencia pública del proyecto de circular sobre bonos garantizados                                                                                                                                                                                                   |
| Octubre    | Escrito del Banco de España relativo a la audiencia pública del proyecto de circular sobre la central de información de riesgos                                                                                                                                                                                 |
| Octubre    | Escrito de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre la petición de datos relativos al producto “Cuenta de Pago Básica”                                                                                                                                                                       |
| Diciembre  | Comunicación de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre el procedimiento de adhesión al nuevo código de buenas prácticas para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad                                                                                                             |
| Diciembre  | Escrito del Presidente de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Fondo Social de Vivienda proponiendo la prórroga del convenio por un año                                                                                                                                                                |
| Diciembre  | Escrito de la Dirección General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución sobre el código de conducta de los contribuidores de los datos para la elaboración del tipo medio de los préstamos hipotecarios                                                                                              |



## 2.3.3. Archivo Histórico



- Título provisional de la Caja de Ahorros de Manresa, canjeable gratuitamente en las oficinas de la entidad por una libreta de ahorro con la imposición inicial de 50 pesetas (c.a. 1960). Papel. 15x11,5 cm. Gráficas Flos, Barcelona.

El Archivo Histórico CECA tiene como misión la conservación de la memoria histórica de CECA para ponerla a disposición de economistas, historiadores e investigadores, a los que facilita asesoramiento en la búsqueda y localización de documentos y orientación personalizada sobre los fondos documentales y bibliográficos que custodia.

El Archivo posee una valiosa y extensa colección de documentos que se agrupan en dos grandes subfondos: el que pertenece al sector ahorro, que comienza en 1838, y el correspondiente a CECA, cuya documentación parte de 1928, año de su fundación. Además, el archivo cuenta con un fondo fotográfico, un fondo sonoro y audiovisual, y un fondo iconográfico. Se custodia también una importante colección de libretas de ahorro, huchas, trofeos y premios, planos de edificios y partituras, entre otros.

El Archivo Histórico CECA colabora con varias instituciones. Entre ellas, el Ministerio de Cultura y Deporte a través del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica, con el *Study Group on Savings Banks History* de ESBG y con el Banco de España, fruto de esta colaboración es la *Guía de Archivos Históricos de la Banca en España*.



- Primer cartel creado por CECA para el Día Universal del Ahorro (1962). Papel. 53x73 cm. Ilustración Bort. T. G. Llauguer, Barcelona.

## 2.3.4. Publicaciones CECA

CECA se encarga de recopilar la información más relevante del sector y poner en valor el impacto agregado. En 2022 se han realizado las siguientes publicaciones:



### Memoria de Obra Social

La *Memoria de Obra Social* de 2021 muestra un año en el que se destinaron un total de 778 millones de euros a la Obra Social, realizándose 51.000 actividades de las que se beneficiaron más de 25 millones de personas.



### Informe Ejecutivo de Educación Financiera

El *Informe de Actividades de Educación Financiera del sector CECA* para los años 2020 y 2021 sirve a todos los segmentos de la población para conocer las acciones que se realizan y ayuda a difundir el motivo por el que estas iniciativas son necesarias para tener una mayor cultura financiera. Para el sector CECA, la educación financiera es una de las prioridades, por ello, durante los complejos años 2020-2021, sus entidades asociadas destinaron 4,298 millones de euros para promover, impulsar y mejorar la educación financiera. De la inversión total, 3,025 millones de euros provienen del *Programa Funcas Educa*, promovido por CECA y Funcas por cuarto año consecutivo. Con esta inversión se llevaron a cabo 7.918 actividades.



### Sector CECA

En esta publicación se especifica la evolución regulatoria y financiera del sector, así como las novedades en ambos.





## Anuario Estadístico

El *Anuario Estadístico* recoge de forma detallada la información estadística más relevante sobre el sector, las entidades adheridas a CECA y su evolución a lo largo de los años.



## Revista Ahorro

Durante 2022 se publicó el número anual de la revista *Ahorro* bajo el título “Comprometidos con la sociedad y la sostenibilidad” con toda la actualidad del sector CECA y su Obra Social. Fue al mismo tiempo una edición especial por ser el número 500 de una revista que se publica desde hace ochenta años.



## Informe de impacto de las entidades adheridas a CECA

El *Informe de impacto de las entidades adheridas a CECA durante el año 2021* recopila amplia información con el objetivo de mostrar la contribución conjunta del impacto socioeconómico de las entidades adheridas a CECA, dando continuidad a los estudios realizados en años anteriores. En 2022 se realizó el estudio con la ayuda de la consultora KPMG, que aporta la metodología, utilizando datos de 2021.



## Informe sobre la inclusión financiera en España

CECA, AEB y UNACC presentaron el *Informe sobre la Inclusión Financiera en España*, elaborado por el Ivie (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Este profundo análisis de la atención bancaria en España dibuja el mapa de acceso a servicios financieros en España y especialmente en el ámbito rural.

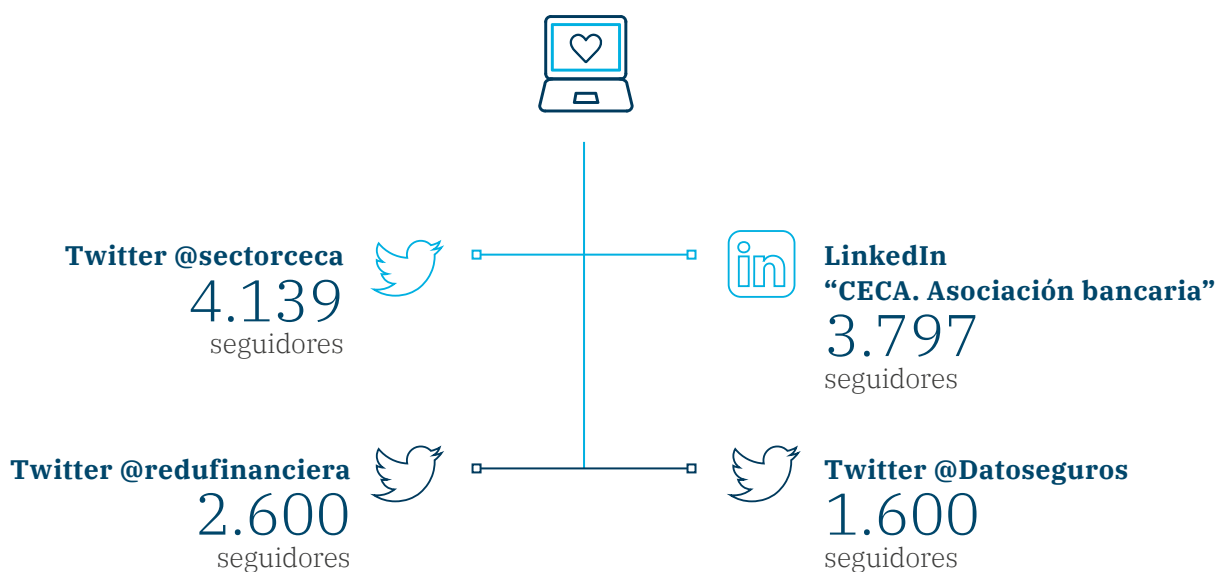
## 2.3.5. Nuestra presencia en redes

CECA mantiene activas diferentes comunidades en las redes sociales con información actualizada sobre el sector, enfocada a la difusión de la actividad de sus miembros y a promover la misión que desempeñan a través de su actividad financiera y su Obra Social.

La entidad tiene presencia en Twitter a través del perfil corporativo “CECA” (@sectorceca) con más de 4.139 seguidores y LinkedIn “CECA. Asociación bancaria”, consiguiendo presencia institucional en esta relevante red social con más de 3.797 seguidores.

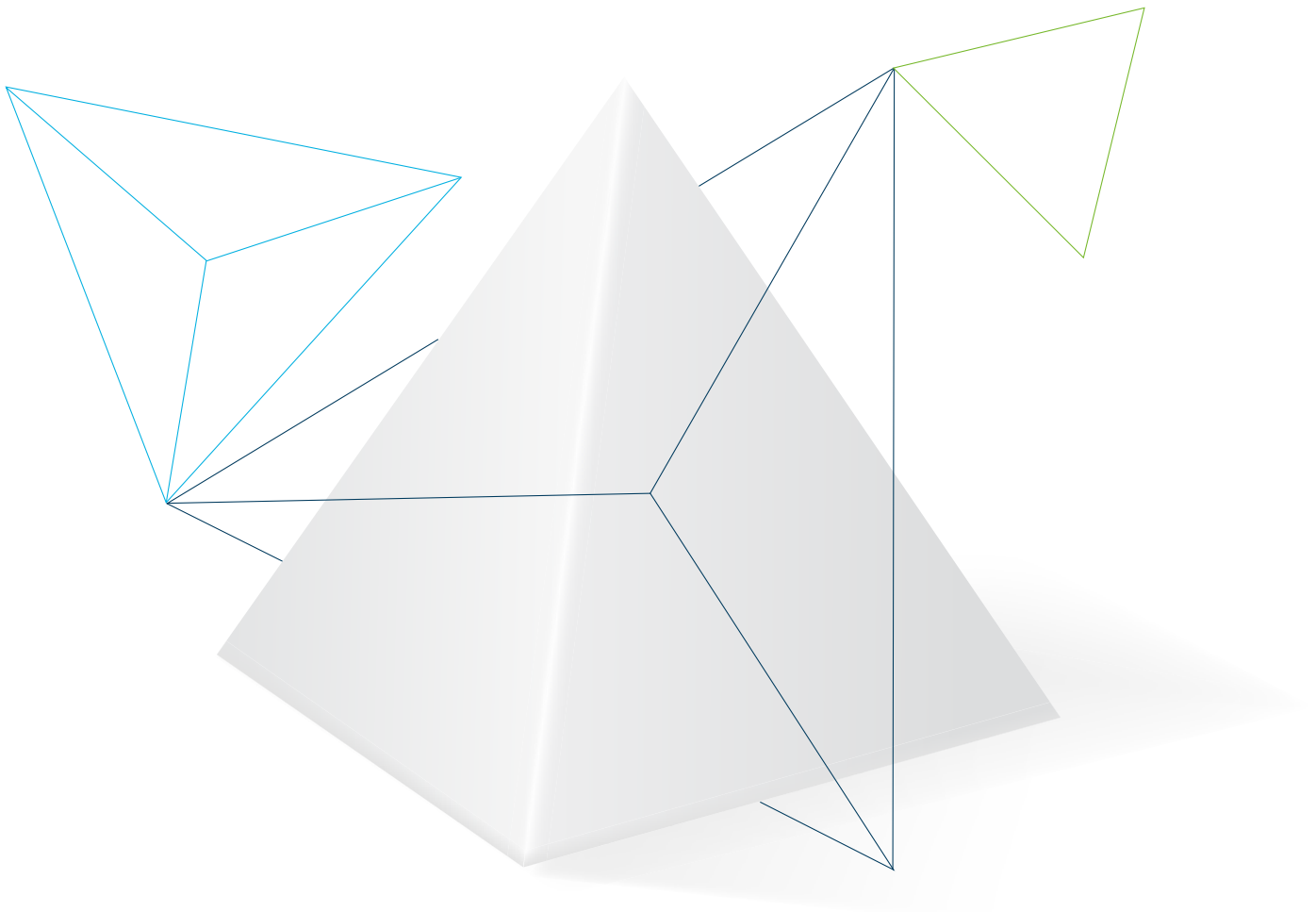
CECA dispone de un canal oficial de carácter divulgativo en YouTube. La asociación cuenta también con el perfil de Twitter de la Red Española de Educación Financiera (@redufinanciera) con más de 2.600 seguidores, centrado en el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de cultura financiera.

Además, el proyecto digital de CECA “Nuestros Datos Seguros” -portal de conocimiento en materia de uso de datos, privacidad y seguridad en la red- tiene presencia en Twitter (@Datoseguros) con 1.600 seguidores, también en LinkedIn y Facebook.



# Órganos de Gobierno

El gobierno y la administración de CECA corresponden a la Asamblea General y al Consejo de Administración, conforme a las competencias que, en cada caso, se establecen en los Estatutos Sociales.



## 3.1. Asamblea General



□ Isidro Fainé, presidente de CECA, y José María Méndez, director general de CECA.

► La Asamblea General es el **supremo órgano de gobierno y decisión de CECA**, y está integrada por los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades de crédito adheridas.

Los miembros de la Asamblea General de CECA en su actuación tendrán en cuenta los intereses generales del ahorro y de los ahorradores.



### Funciones

A la Asamblea General le corresponde, entre otras funciones previstas en los Estatutos:

□ La definición anual de las líneas generales del plan de actuación.

□ El nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

□ La confirmación del nombramiento del Director General a propuesta del Consejo de Administración.

□ La aprobación de las cuentas anuales y la aplicación de los resultados.

□ La creación y disolución de obras benéfico-sociales.

□ La aprobación de sus presupuestos y gestión de los mismos.

## Sesiones

La Asamblea General **celebra una sesión ordinaria al año**, dentro del plazo legal. Se reúne también en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración o por acuerdo de los representantes designados por las Cajas de Ahorros y por las demás entidades adheridas a CECA que representen, como mínimo, la décima parte de votos atribuibles al total de entidades adheridas.

La **Asamblea General Ordinaria de CECA** se reunió el día 29 de marzo de 2022, en su domicilio y con la asistencia de los representantes de las Cajas de Ahorros y demás entidades de crédito adheridas a CECA.

La **Asamblea General Ordinaria de CECA** de 29 de marzo de 2022 adoptó los siguientes acuerdos:

- La **aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de CECA** (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2021.
- La aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio económico de 2021.
- La reelección del auditor externo de las cuentas de la entidad correspondientes a 2022.
- La ratificación del nombramiento de D. José Pla Barber como vocal del Consejo de Administración.
- La liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social correspondiente al ejercicio de 2021 y presupuesto de la OBS (Funcas) para el ejercicio de 2022.

Con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, se pusieron a disposición de los asambleístas, entre otros, las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión y el estado de información no financiera, los informes de los auditores de cuentas, todos ellos correspondientes al ejercicio 2021



□ Isidro Fainé durante su discurso en la 115ª Asamblea General Ordinaria de CECA.



□ De izquierda a derecha, miembros del Consejo de Administración de CECA: Fernando Conlledo, vicesecretario no consejero, José Ignacio Goirigolzarri, vicepresidente, Isidro Fainé, presidente, José María Méndez, director general, y Josep A. Cifre, secretario consejero.

## 3.2. Consejo de Administración

Al Consejo de Administración corresponde la **administración, gestión y representación** de CECA.

La **composición del Consejo de Administración** a 31 de diciembre de 2022 es:

### Presidente

Isidro Fainé Casas

### Secretario Consejero

Josep A. Cifre Rodríguez

### Vicepresidente

José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche

### Vicesecretario No Consejero

Fernando Conlledo Lantero

### Vocales

Manuel Azuaga Moreno

Juan Carlos Escotet Rodríguez

José Pla Barber

Francisco Serrano Gill de Albornoz

Antón Joseba Arriola Boneta



### Funciones

Al Consejo de Administración le compete, entre otras, la función de gobierno y administración de la entidad, así como su representación para todos los asuntos relativos al giro o tráfico de la misma y para los litigiosos, con las facultades que para ello expresamente le confieren los Estatutos.

Este Consejo está compuesto por el número de vocales que designe la Asamblea General, en el número que la misma fije y que no podrá ser inferior a cinco ni superior a quince. Además, en el Consejo de Administración estarán **representadas todas las Cajas de Ahorros y los Grupos de Cajas de Ahorros**.



### Consejeros

Las propuestas de vocales del Consejo **serán presentadas por las Cajas de Ahorros y por los Grupos de Cajas de Ahorros**.

Los nombramientos recaerán exclusivamente en personas que sean representantes de las Cajas de Ahorros y demás entidades de crédito adheridas. No obstante, las entidades adheridas podrán promover como Vocales del Consejo de Administración a los Presidentes de entidades asociadas a CECA.



### Sesiones

Según los Estatutos Sociales, el Consejo ha de celebrar, al menos, 6 sesiones al año a convocatoria del Presidente.

A lo largo de 2022, el Consejo de Administración se ha reunido en **once ocasiones**, a iniciativa de su Presidente.

A las sesiones del Consejo también asistieron el Director General y el Secretario General de la entidad, que actuó como Vicesecretario no consejero.



## 3.3. Comisión Ejecutiva

► El Consejo de Administración de CECA puede delegar sus facultades en la Comisión Ejecutiva con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General y de aquellas especialmente delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de CECA son el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario del Consejo de Administración.

El Director General de CECA asistirá a las reuniones de la Comisión Ejecutiva, con voz pero sin voto.



## 3.4. Comisión de Fundaciones y de Obra Social



En el centro, Antón Costas, presidente del Consejo Económico y Social de España, durante su intervención.

Se trata del **principal foro de intercambio de experiencias, cooperación y estudio en materia de Obra y Acción Social**. Este órgano es de carácter consultivo y está vinculado a la propia Obra y Acción Social de CECA, Funcas.

Son funciones de la Comisión de Fundaciones y Obra Social:

- **Asesorar al Consejo de Administración** sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de Obra Social de las Cajas de Ahorros, de las Fundaciones bancarias y de las ordinarias, ligadas a los socios.
- Servir de **centro de intercambio de experiencias, de cooperación y de estudio** de todos los temas relacionados o que afecten a la Obra Social. Esta Comisión también cuenta con un órgano ejecutivo, el Comité Ejecutivo de Obra Social y Fundaciones, que desarrolla e implementa las decisiones adoptadas.

*Principal foro de intercambio de experiencias, cooperación y estudio en materia de Obra Social*

# Información económica y resultados

Informe anual 2022



## 4.1. Cuentas anuales de CECA

## 4.2. Cuentas anuales de CECA y sociedades dependientes que integran el Grupo CECA



Resumen ejecutivo 2022